

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 431

X LEGISLATURA

18 de octubre de 2017

**Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez**

Sesión celebrada el miércoles, 18 de octubre de 2017

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciocho horas, treinta y cuatro minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

### PROYECTOS DE LEY

10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (pág. 3).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las veinte horas, treinta y ocho minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

## **10-17/PL-000007. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la presentación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018 relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes. Bienvenidos, bienvenidas a esta comisión.

En esta ocasión es a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2018, relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Damos la bienvenida al señor consejero y le damos la palabra para que comience su intervención.

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

La primera y única comparecencia de esta comisión se centra en el proyecto de Presupuestos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el ejercicio 2018. Un presupuesto que se integra en el marco presupuestario de la comunidad autónoma, cuyas principales claves voy a esbozar brevemente.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía para el próximo año se emplaza en un escenario económico con unas perspectivas de crecimiento del 2,2, perspectivas que superan las estimaciones de países como Estados Unidos, Alemania o Reino Unido, en torno al 2,4, 2,1 y 1,7, respectivamente. Un crecimiento que permitiría a Andalucía alcanzar en 2018 el PIB más alto de su historia, con 166.000 millones de euros, superando el nivel previo a la crisis de 157.147 millones de euros en 2008. Estas cifras, señorías, no son casuales. En estos resultados ha tenido un papel clave la apuesta del Gobierno andaluz en el impulso de la economía. Y se da con ejemplos como la obra pública. Solo en lo que llevamos de año se han licitado más de 317 millones de euros, o la creación de empleo de forma directa, con más empleados públicos para reforzar los servicios esenciales.

El Gobierno andaluz va a continuar desempeñando una función crucial para el devenir de la economía de nuestra tierra, y lo va a hacer con un presupuesto, el de 2018, que asciende a 34.759 millones de euros, un 4,6 más que en el ejercicio actual. En el que, además, el gasto no financiero, es decir, el que se destina a políticas clave, alcanza los 30.628 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3,9%. Crecimiento que se va a orientar fundamentalmente a revitalizar los servicios públicos y a la creación de empleo, lo que se pretende lograr destinando 3 de cada 4 euros a servicios públicos, contribuyendo a garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social. También se van a destinar 2.183 millones de euros a empleo y a desarrollo económico, para partidas dirigidas a crear nuevos puestos de trabajo, como la formación profesional para el empleo, la empleabilidad e intermediación o el desarrollo de la actividad económica. Y todo ello con el propósito de superar los tres millones de ocupados.

También se destinan 3.248 millones de euros para activar la economía andaluza. Una activación económica que debe llegar a todas las familias. Para lo cual se incorporan nuevos derechos, como la renta mínima

de inserción social o la bonificación de las matrículas universitarias. Una activación que aspira a luchar contra la desigualdad. Y lo hace por la vía de la capacitación y el equilibrio social. Para ello se incrementan los recursos para Educación y para Servicios Sociales, con un crecimiento respectivamente del 3,8 y del 7,2%. Además se hace haciendo un especial esfuerzo en políticas de salud, cuyo presupuesto sube un 5,4%, alcanzando los 9.809 millones de euros, el presupuesto más alto de la historia. Todo ello es posible gracias a un gran esfuerzo de la Junta, que incrementa la inversión un 1,2% hasta superar los 3.709 millones de euros, el 2,2% del PIB. Inversión que alcanza el 12,1% del gasto no financiero, doblando en esta materia al Estado, que apenas dedica el 5%. Un esfuerzo que se lleva a cabo a pulmón, y se hace porque el sistema de financiación autonómica quita cada año a Andalucía 850 millones de euros de lo que le corresponde por su población, hasta acumular una desventaja autonómica de -5.522 millones de euros entre 2009 y 2015, el último ejercicio liquidado en términos contables. Un esfuerzo por tanto que la Junta de Andalucía hace año tras año, en contraste y a pesar del castigo del Gobierno central.

El escenario que he descrito determina las claves y criterios del presupuesto la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el ejercicio 2018. Un presupuesto que se propone, o que propone dar cumplimiento a los compromisos que suscribí ante sus señorías cuando les presenté las principales líneas de actuación del departamento cuya dirección asumí hace poco más de cuatro meses. Al igual que hice entonces, hoy expreso mi firme voluntad de dar un nuevo empuje al sector agroalimentario andaluz, trabajando en clave de rigor, seguridad jurídica, agilidad y cercanía. Cercanía que se materializa en el permanente consenso y diálogo con los profesionales de los sectores agroalimentario y pesquero, quienes participan activamente en las decisiones de calado de esta consejería. Profesionales que demuestran año tras años su espíritu emprendedor y su disposición a seguir creciendo cualitativa y cuantitativamente. Y lo hacen para ganar en competitividad, en eficiencia y en eficacia, en sostenibilidad medioambiental, social y económica. Lo hacen también en capacidad innovadora para adquirir más fortaleza en los mercados actuales y nuevos espacios en los venideros. Todo ello encaminado a incrementar su margen de maniobra, a conquistar mayor autonomía ante un mercado global cada vez más volátil y a mejorar su capacidad de respuesta ante desafíos presentes y futuros.

El sector del que les hablo ya ofrece resultados contundentes, con una producción agraria de 12.408 millones de euros en 2016, un 9,5% más que el año anterior, más de la cuarta parte de la producción agraria española, el 26,5% en 2016, y situándonos por delante de 15 Estados miembros. Un valor de la renta agraria que supera los 9.200 millones de euros en 2016, incrementando también las cifras del ejercicio precedente en un 11,2%. Lo hace, además, actuando con solidez y fundamento, expresado en el buen comportamiento de las exportaciones, que llevan creciendo siete años consecutivos, hasta dejar atrás los 10.000 millones de euros en el año 2016. Tendencia que se mantiene al alza en los siete primeros meses del año en curso, con más de 7.100 millones de ventas al exterior, un 14,2% más que en el mismo periodo del año anterior, siendo el segundo subsector industrial andaluz en facturación y en valor añadido, con 15.279 millones de euros de volumen facturado, concentrando el 24,5% de la facturación industrial de la región y el 14% de la española.

Una actividad industrial que es la segunda más importante de Andalucía en términos de empleo, con unas seis mil industrias agroalimentarias, pymes en su práctica totalidad, que generan el 24,5% del empleo industrial andaluz y el 2% del total.

Una capacidad empleadora que, sumando todas las actividades del sector primario y las relacionadas directa o indirectamente con la industria, casi llega a los trescientos mil puestos de trabajo, asentada además en las áreas rurales, contribuyendo, de forma cierta y decisiva, a mantener los espacios rurales vivos.

Y con un sector pesquero y acuícola que nos emplaza como la segunda potencia pesquera de España y la cuarta en acuicultura, con el 16,2% de la producción total. Un sector que, además, tiene un enorme potencial como motor de desarrollo económico y de cohesión, basado fundamentalmente en el dinamismo de las personas que lo protagonizan, personas, profesionales y actividades que, al igual que este Gobierno, saben que queda un amplio y estimulante margen de mejora. Personas, profesionales y actividades que, lejos de caer en el conformismo, se afanan campaña tras campaña por el signo más: más eficientes, más competitivos, más innovadores, más sostenibles, más autónomos.

Y para seguir en el camino de permanente superación, este presupuesto aspira a dar cumplimiento a las palabras de nuestra presidenta, que una vez más me permito reproducir: «Aprovechar todos los recursos disponibles y sacarles el mayor partido para la generación de riqueza y puestos de trabajo en Andalucía».

Como les decía en mi primera comparecencia ante sus señorías, mi pretensión es proporcionar a los protagonistas del sector agroalimentario, pesquero y acuícola andaluz todos los medios y recursos a nuestra disposición para que puedan alcanzar las más altas expectativas. Y me propongo hacerlo sobre la base de esta premisa, con un presupuesto que se rige por los principios fundamentales que anuncié entonces como elementos transversales de todas nuestras prioridades. La interlocución como sistema de trabajo imprescindible para el modelo agroalimentario y pesquero que queremos, sostenible, innovador, competitivo, generador de empleo y riqueza, garante y articulador de unos entornos rurales y costeros vivos, y con las más altas garantías en términos de seguridad alimentaria y jurídica. Interlocución como fórmula de expresión y participación en la toma de decisiones por parte de los representantes del sector agroalimentario, pesquero y acuícola. La renovación del sector agroalimentario, pesquero y acuícola, apostando por la modernización y los más innovadores planteamientos en los procesos productivos, en la transformación, en la comercialización y en la forma de gestionar todos los desafíos presentes y los que están por llegar. Y la renovación que también, y especialmente, haré personificarse en los profesionales del sector, y lo debe hacer en términos de relevo generacional, prioridad cierta de este Gobierno, firmemente comprometido en facilitar el camino a los jóvenes que opten por la actividad agraria. La cohesión social a través de la igualdad de oportunidades, principio rector y vehículo imprescindible para el equilibrio social y económico, elemento que no puede faltar si queremos hacer realidad cualquier pretensión encaminada a un modelo de agricultura como el que he apuntado hace un momento, competitivo, sostenible, vertebrador y atractivo para los jóvenes.

La generación de empleo de calidad para que la reactivación de la economía andaluza, y en este caso la renovación del sector agroalimentario, llegue de verdad a los hogares. La seguridad jurídica es el único marco posible para que la estimulación de la actividad y la creación de riqueza sea una realidad cierta. Es el único lenguaje admisible para llevar a cabo toda acción de gobierno responsable, incluyendo muy especialmente la simplificación administrativa y la agilización de los procedimientos, compromiso que el equipo de la consejería está asumiendo, además, en primera persona.

En 2018, la Consejería Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural va a gestionar un total de 2.130 millones de euros, un 1,6% más que en el ejercicio precedente. Esta cantidad o presupuesto global se compone de va-

rias secciones. Por un lado, el programa que gestiona las ayudas directas de la PAC y de regulación de mercados, sección nutrida de fondos europeos, que dispone de 1.400.000 euros, manteniendo el mismo nivel del año 2017. Año en el que ya se acusaba el contundente recorte de las ayudas directas por las decisiones del Gobierno de España, y que se materializa en unos 94 millones de euros menos cada año de todo el periodo. Son 94 millones de euros que dejan de ir al bolsillo de los agricultores y los ganaderos, por el recorte que se aplicó por primera vez a las explotaciones que perciben menos de cinco mil euros de ayuda y por el nuevo modelo de reparto de las ayudas asociadas. Recorte y reparto ante los cuales este Gobierno no tiene más margen que el de efectuar una gestión modélica al servicio de los andaluces y andaluzas.

Y, por otro lado, la sección de la consejería y sus entidades, IFAPA y AGAPA, donde este Gobierno ha incrementado la dotación un 4,9%, destinando 730 millones de euros.

Insisto, donde podemos decidir decidimos, subiendo la apuesta al máximo posible. La subimos un 4,9% por el sector agroalimentario y pesquero, apuesta decidida que nos permite compensar en parte los efectos de la congelación de las ayudas a las rentas de los agricultores y ganaderos, quienes, recordemos, sufren las nefastas consecuencias de las decisiones del Gobierno central. Nos permite, asimismo, aumentar el presupuesto gestionado directamente por la consejería en un 4,2%. Nos permite también incrementar la aportación autónoma, fondos propios, en un 9,5%. Y nos permite, un año más, consignar un presupuesto con un carácter netamente inversor, con el 80% de los recursos destinados a impulsar operaciones de capital.

Tras exponer las grandes cifras del presupuesto que va a gestionar la consejería, toca ahora afinar el lápiz, analizando los programas y prioridades de este departamento.

El presupuesto está conformado por ocho programas presupuestarios, que acogen las líneas de actuación en materia agraria y pesquera, líneas que se articulan en las siguientes prioridades, que tuve oportunidad de presentarles en el mes de junio.

En primer lugar, las orientadas a la renovación del sector, con el fin de lograr un sector moderno, competitivo, innovador y con una creciente proyección a los mercados exteriores. Lo hacemos para dar cumplimiento a esta prioridad..., para dar cumplimiento a esta prioridad hemos incrementado la dotación de los programas de ordenación y mejora de la producción agroganadera y de incentivación agroindustrial, que disponen de 219 millones de euros, un 8,46% más que en el actual presupuesto.

Con estos recursos, fundamentalmente se nutren líneas emblemáticas de las políticas agrarias de la Junta de Andalucía, como son las destinadas a mejorar las infraestructuras de apoyo a la producción y a incrementar la competitividad de las explotaciones. Con esta orientación, destacan las líneas de modernización y mejora de los regadíos o las de acceso a las explotaciones, los caminos rurales, cuyas actuaciones se acometerán en el marco del protocolo suscrito en junio con las diputaciones provinciales de toda Andalucía. El impulso a las inversiones en modernización de las explotaciones agroganaderas, mejorando la competitividad y las unidades productivas también, y las vinculadas asimismo con la modernización de la industria agroalimentaria, que dispondrán de una nueva convocatoria en 2018, con mayor intensidad de ayuda a los proyectos que más empleo generen. Una de las líneas prioritarias, y bandera de la consejería, es la renovación del campo mediante la incorporación de jóvenes, quienes, como ustedes saben, ya tienen a su disposición la realidad de los fondos del Programa de Desarrollo Rural, cuya ejecución se acompañará al ritmo inversor de los protagonistas de la medida.

En esta materia, en 2018, esperamos desarrollar las actuaciones de acompañamiento del proyecto Agri-Hebe, como les anuncié, en las que profundizaré más en mi segunda intervención si así lo desean.

En lo que respecta a reforzar y visualizar la presencia de las mujeres, actor imprescindible en un sector moderno y competitivo, desarrollaremos las actuaciones comprendidas en el I Plan de Igualdad para la anualidad 2018.

Entre otros muchos ejemplos en la próxima aprobación del decreto que regula el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales, que incluye el Registro de Titularidad Compartida, permitirá materializar el reconocimiento legal del papel de las mujeres al frente de las explotaciones.

En consonancia por la apuesta por la competitividad y la rentabilidad del tejido agroalimentario, las ayudas a la interacción horizontal y vertical del sector contarán con una nueva convocatoria orientada a la fusión e integración de cooperativas. Asimismo, seguiremos trabajando para reforzar la presencia de nuestras producciones en los mercados internacionales.

Lo haremos tanto en colaboración con otros departamentos del Gobierno, como Extenda, como mediante actuaciones propias tales como la promoción agroalimentaria, que comprende medidas como la promoción de vinos en terceros países, los productos bajo un régimen de calidad en el mercado en la Unión Europea o las acciones de promoción institucional.

Del mismo modo, en 2018 implementaremos apoyos para impulsar la venta directa, los mercados locales y los canales cortos de comercialización.

También quiero destacar nuestro compromiso con la calidad diferenciada de los productos agroalimentarios andaluces, impulsando nuestras denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas.

Para ello, en 2018 se implementará una línea de ayudas apoyando la gestión y las actividades relanzadas por los consejos reguladores. Otra importante línea fomenta la conexión entre el ámbito investigador y académico y el propio sector agroalimentario.

Con este planteamiento, en 2018 se pondrá en marcha una nueva convocatoria para el funcionamiento de los grupos operativos de innovación.

En estrecha relación con este último apartado, debe destacarse la línea de la generación del conocimiento para fomentar la innovación y su transferencia y aplicación al sector agroalimentario pesquero.

En esta materia, el programa gestionado por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, el IFAPA, incrementa sus recursos en un 5,8%, superando los 52 millones de euros.

En 2018 entra en vigor el nuevo Programa Sectorial 2018-2021 del Instituto, que articula las prioridades para el logro de sus objetivos operativos: la generación de conocimientos para fomentar la innovación y la transferencia de sus resultados al sector.

Con estos planteamientos, el Instituto desarrollará actuaciones como las siguientes: la realización de unos sesenta proyectos de I+D+i, el desarrollo de cerca de cien contratos y convenios con entidades públicas y privadas en el ámbito de la innovación aplicada y un total de 13 proyectos de transferencias de tecnologías, los conocidos como Transforma.

De manera más concreta, quiero destacar 140 actuaciones en sectores característicos de Andalucía, como 24 proyectos, contratos y convenios en el olivar; 18 en frutas y hortalizas; 19 orientados a la optimización del uso del agua; o siete proyectos sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

En el terreno de la capacitación y formación de los profesionales del sector y del personal técnico investigador, el IFAPA tiene previsto un total de 1.231 actividades, con 37.000 alumnos y alumnas.

Otra línea estratégica de la consejería hace hincapié en la sostenibilidad del sector y en el respeto al medio ambiente. En 2018 vamos a dar firmes pasos en lo que debe ser un principio de presente y de futuro. Poner en valor la función de los profesionales del sector, garantes y defensores del medio ambiente. En lo que respecta al respaldo a la producción ecológica, en 2018 publicaremos la nueva convocatoria para el mantenimiento con nuevos elementos de priorización, como la desertificación, con 31 millones de euros.

Asimismo, seguiremos apostando por las prácticas beneficiosas para el medio ambiente, ayudando al sector a mantenerla, frente al riesgo de abandono.

Esta es la base de las ayudas agroambientales y las ayudas a zonas con limitaciones, con las que seguirán contando los agricultores y ganaderos.

En el marco de la economía circular, daremos mayor desarrollo a las medidas ya iniciadas, relacionadas con la gestión de restos vegetales.

Los emblemáticos agrosistemas de dehesa contarán con actuaciones específicas, aprovechando los programas comunitarios y las posibilidades de actuación contempladas en el Programa de Desarrollo Rural.

Un eje estratégico de primera magnitud para este Gobierno pivota en torno a la estabilidad, la seguridad alimentaria, la calidad comercial y la certidumbre del sector frente a las adversidades naturales. Nuestro objetivo es claro: poner a disposición del sector agroalimentario, de sus profesionales y de sus empresas, los mejores instrumentos que estén a nuestro alcance para que pueda afrontar con solvencia y con las mayores garantías los retos actuales y futuros. Retos y desafíos que pueden estar y que deben estar relacionados con eventos climatológicos de tipo sanitario o la volatilidad de los mercados.

En primer lugar, apostamos por la principal herramienta ante las adversidades climáticas: los seguros agrarios. Y lo hacemos elevando nuestro apoyo, un 28%, hasta los 7,7 millones de euros.

Quiero destacar también las medidas que ya estamos adoptando frente a la sequía, que describí en la última comisión. En el año 2018, vamos a destinar una partida específica para su desarrollo.

También vamos a fortalecer el compromiso con los sistemas de prevención, control y vigilancia en el ámbito de la seguridad alimentaria, la calidad comercial y la sanidad animal y vegetal.

Con el apoyo inestimable de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, ejecutaremos los más de 40 planes y programas de control, vigilancia e inspección, que suponen más de 30.000 controles anuales, velando por la excelencia sanitaria de nuestras producciones.

Contamos, asimismo, con la Red de Laboratorios Agrarios y Ganaderos, también gestionada por la agencia. Tal y como me comprometí, vamos a incrementar el compromiso inversor en estos centros.

El sector tiene a su servicio los programas de control de la calidad comercial, de los productos agroalimentarios y de la producción ecológica.

Se trata de un instrumento primordial en la lucha contra el fraude y en la puesta en valor de nuestras producciones de calidad ante el consumidor, que también vamos a reforzar.

Pondremos especial acento en la prevención de entrada de agentes nocivos, como la *Xylella fastidiosa*. Y también seguiremos trabajando en la lucha y erradicación de enfermedades del ganado, materia en la que las 81 agrupaciones de defensa sanitaria ganadera desempeñan un papel indispensable.

Si hablamos de seguridad, resulta imprescindible atender una cuestión de primer orden para proporcionar estabilidad al sector. Me refiero a todo lo relacionado con el desequilibrio de la cadena alimentaria, la vulnerabilidad de una parte de la misma ante la volatilidad de los precios o el insuficiente desarrollo de la herramienta de gestión de crisis.

En estas materias, la Ley de Agricultura va a suponer un salto cualitativo, al incluir instrumentos como el Foro de la Cadena Agroalimentaria o al poner el foco sobre prácticas que abusen de la posición dominante de los operadores. Asimismo, vamos a seguir defendiendo las demandas y necesidades del sector en un camino por el que ya se consiguió subir los precios de referencia, mejorando el mecanismo de retirada de productos durante la crisis.

Vamos a seguir trabajando, y trabajando, además, lo vamos a hacer con unos instrumentos de gestión de crisis que sean verdaderamente eficaces. Y lo vamos a hacer llamando a todas las puertas, especialmente a las de quienes toman las decisiones: las autoridades comunitarias.

Otra importantísima línea estratégica pretende avanzar en agilidad y proximidad a la ciudadanía, a los profesionales del sector, por una Administración que proporcione mejores y más ágiles respuestas.

En este ámbito, hay que poner en valor el papel de las oficinas comarcales agrarias, red de atención directa al agricultor y ganadero, y referente de la Administración en el ámbito de las comarcas. En coherencia con su importancia para el sector, vamos a reforzar el apoyo a estas unidades administrativas.

La entrada en vigor de cambios normativos, tales como el mencionado decreto regulador del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales, supondrá un importante paso adelante en la simplificación administrativa y en la unificación de los distintos registros que aglutina.

La simplificación administrativa y la reducción de los tiempos de gestión es un compromiso firmemente asumido y que pretende, otros objetivos, que los incentivos lleguen cuanto antes a los destinatarios. Incentivos como las ayudas directas. Nuestro propósito es real, y la mejor prueba de ello es el anticipo del 70% de estas ayudas. Estos pagos se empiezan a abonar, se han abonado ya esta semana, y a lo largo de toda esta semana irán llegando ya a los beneficiarios, por un total de 751,5 millones de euros para 202.000 beneficiarios. En este ámbito y en el ejercicio 2018 vamos a agilizar al máximo la gestión de 1.321 millones de euros de ayudas directas para más de 244.000 beneficiarios, y cerca de 79 millones de euros para intervención y regulación de mercados.

Un eje estratégico en nuestras políticas dirige la atención hacia lo que, desde hace años, también viene siendo un objetivo de primer nivel en planteamientos comunitarios. El mantenimiento de unos espacios rurales dinámicos, capaces de atraer y fijar la población al territorio.

En este contexto el impulso al enfoque Leader acumula en Andalucía una trayectoria de 27 años. En 2018, la estrategia de desarrollo territorial de las comarcas llevada a cabo a través de los grupos de desarrollo rural, esperamos impulsar unos 180 proyectos de promotores y promotoras rurales. Proyectos que permitirán generar cerca de 300 puestos de trabajo, del mismo modo los grupos trabajarán con otras entidades de desarrollo de los territorios en las medidas de cooperación.

Otro de los objetivos estratégicos del Gobierno de Andalucía es el impulso de nuestra pesca y nuestra acuicultura. Impulso que aboga por el óptimo desarrollo de unas actividades que están resultando esenciales en no pocos municipios de nuestro litoral. Un desarrollo que debe materializarse en términos de articulación y

fortalecimiento económico en clave de competitividad, valor añadido y creación de empleo, y también de sostenibilidad medio ambiental, compatibilizando el desarrollo con el mantenimiento de los caladeros.

Tras un año de implementación y lanzamiento de las líneas de ayudas financieras a través del fondo europeo y marítimo de la pesca, en 2018 nos disponemos a dar un impulso a la ejecución y materialización de dichas medidas. Para ello vamos a disponer de 61,6 millones de euros, lo que supone duplicar el presupuesto del ejercicio en curso.

Entre otras cuestiones, en el ámbito de la pesca, nos proponemos fomentar la mejora de las siguientes materias: transformación y comercialización de los productos pesqueros, una pesca más sostenible y eficiente, una flota más profesionalizada y económicamente rentable, o la incorporación de jóvenes pescadores.

En este sentido, contaremos con la Estrategia Andaluza para la Competitividad de la Industria Pesquera 2017-2020, instrumento que verá la luz de forma inmediata. Vamos a impulsar la acuicultura marina, una actividad con clara proyección a través de inversiones productivas en nuevas empresas e instalaciones en la modernización de las ya existentes y en la creación de empleo de calidad.

Apostaremos por la diversificación económica y la cohesión territorial de las áreas costeras, mediante las estrategias de desarrollo local de los nuevos grupos de acción local del sector pesquero.

Del mismo modo, reforzaremos el papel de las organizaciones de productores pesqueros para mejorar la organización de los mercados de los productos de la pesca y la acuicultura. Y como no puede ser de otro modo, trabajaremos en el marco del consenso y del diálogo con los representantes del sector pesquero y acuícola: las cofradías de pescadores, las asociaciones de armadores y sus federaciones, las asociaciones acuícolas, y todas aquellas organizaciones y entidades representativas del sector.

Finalizo aquí esta primera exposición en la que he tratado de sintetizar las claves, prioridades y ejes estratégicos del presupuesto del Gobierno andaluz en materia agroalimentaria de la pesca y la acuicultura.

Un presupuesto que aspira a dar un nuevo empuje al sector andaluz desde el rigor, la seguridad jurídica, la agilidad y la cercanía. Un empuje para ganar en competitividad, en sostenibilidad medioambiental, económica y en fortaleza en los mercados. Y todo ello, para la generación de riqueza y puestos de trabajo en Andalucía. Para eso subimos la apuesta un 4,9% frente al castigo del Gobierno de España.

Y ahora, señorías, doy paso al turno de sus intervenciones, esperando que, entre todos, podamos hacer las aportaciones necesarias para que se vean mejoradas en nuestras propuestas.

Muchas gracias.

## La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Es el turno de intervención de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra la señora Pérez.

## La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

Gracias, consejero, por la exposición que ha hecho del presupuesto y gracias a quienes les acompañan también desde la propia consejería.

Yo quiero hacer una evaluación breve por el tiempo de que disponemos de presupuesto en su conjunto. Ha dicho usted que es un presupuesto social, y nosotros, desde Izquierda Unida, cuestionamos ese concepto social en cuanto a las últimas cifras que hemos conocido de andaluces que están en pobreza o en riesgo de exclusión social. Estamos hablando de un 32,3% de los andaluces, y casi un 42% de la población que se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social.

Hablamos de casi 14 puntos porcentuales por encima de la media nacional. Y cuando se hace un presupuesto, que es la herramienta política para llevar a cabo los compromisos, entendemos que tienen que dar solución, evidentemente, a situaciones como las que se están denunciando ahora mismo por la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Una denuncia a la que Izquierda Unida se suma, porque los datos, desde luego, ponen el vello de punta.

Ha comentado usted que el presupuesto genérico, de los casi 35.000 millones de euros, sube casi un 4%. Claro que sube. Agricultura solo sube un 1,5%, y es curioso que en ese solo 1,5% que sube Agricultura es donde están los empleos más precarios, los salarios más bajos y la explotación en el campo. Y eso tendremos que hacérselo mirar desde la propia consejería.

Los presupuestos suben, pues suben porque hay una subida en Sanidad y en Educación, con unos crecimientos totalmente forzados, ya que atienden a gastos ineludibles en gasto corriente en bienes y servicios, sobre todo en el Servicio Andaluz de Salud, fundamentalmente para hacer frente a los compromisos en personal sobre incremento de plantillas y recuperación de la paga extra íntegra.

Digo que no nos creemos estos presupuestos, ni los de Agricultura ni el resto en su conjunto, y ya hemos anunciado desde nuestro grupo que vamos a hacer una enmienda a la totalidad, porque no tenemos una valoración del presupuesto ejecutado del año anterior. Y le voy a poner un ejemplo. En este presupuesto para 2018, vuelven a presupuestar el programa de empleo industrial, y esta vez, con 308 millones de euros; en 2017 eran 200, y no se han ejecutado.

Entonces, no es nada creíble. Ustedes han llegado a un acuerdo con Ciudadanos, vendiéndose a la reducción del impuesto de sucesiones y donaciones, cuando las herencias de un millón de euros por heredero no van a pagar impuestos en una comunidad autónoma donde el salario medio es de 1.635 euros y la pensión media es de 818. Con estos sueldos y con estas pensiones, dígame usted a quién la beneficia esa rebaja fiscal.

Se ha dejado de ingresar desde el inicio de la legislatura 707 millones de euros, que hubiesen dado para mucho y para muchas ayudas a los jóvenes agricultores, a la modernización de la agricultura, a la acuicultura, a la apicultura, a la ganadería, a la pesca... Es decir, hubiésemos tenido un colchón importante de dinero que podría ir destinado a generar empleo. Que cualquier presupuesto va destinado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a mantener los servicios públicos y además a generar empleo.

Y, sin embargo, hemos preferido perder ese dinero y sacrificarnos a costa de mantener una estabilidad entre comillas, que yo de estabilidad le puedo hablar, en cierto modo, de lo que significa para el Partido Socialista la estabilidad, la que han firmado ustedes con el partido de Ciudadanos.

Y es verdad que toda la culpa de todo lo malo no lo va a tener el Partido Socialista, se lo decía antes a su compañera consejera de Justicia, en cierta manera, porque es verdad que el Partido Popular también ha su-

mado un castigo a esta comunidad que se refleja en los presupuestos por ese incumplimiento de la financiación del 50% de la Ley de Dependencia, ya que, según los datos, solo financia el 23%.

Y luego, también, acerca del modelo de financiación autonómico, que está pendiente de un grupo de trabajo, y espero que las conclusiones beneficien a Andalucía o, al menos, que seamos capaces de defender los intereses de los andaluces en el Congreso de los Diputados.

Y le digo esto porque, haciendo un estudio del presupuesto, a mí me llaman especialmente la atención algunas cifras en cuanto al asesoramiento, a las explotaciones agrícolas del olivar.

Ustedes destinan 1.000 euros, y al asesoramiento de explotaciones agrícolas distintas del olivar, otros 1.000 euros. Y es curioso que le destinen ustedes jornadas del sector del olivar, casi ochocientos mil euros. Es más importante hacer una jornada que prestarles apoyo y mejora a quienes destinan su esfuerzo a esta actividad agrícola.

No se dice nada en cuanto a los daños que se puedan causar con las producciones por daños meteorológicos, yo denuncié en esta Cámara un problema acerca de una tormenta de granizo que tuvo lugar en la comarca de Guadix, concretamente en Benalúa, y fue el 12 de agosto del año 2016, y la consejería estuvo allí evaluando, se ha valorado, se ha vuelto a revalorar, y todavía están esperando las ayudas. Los presupuestos de la Junta de Andalucía entiendo que tienen que dar respuesta a este tema. Me parece muy ridícula la cuantía de dos millones de euros que se aprueba para daños por la sequía, creo que Andalucía está sufriendo un problema importante, y muy consolidado por este tema, y me parece, de verdad, una cantidad irrisoria.

En cuanto al tema de seguros, solo se plantean los seguros que se venían financiando con anterioridad, aunque se amplía la cuantía, pero no se tiene en cuenta otra opción de asegurar las producciones. Y yo ya se lo comenté en una comparecencia, que es verdad que hace falta un diálogo con el Gobierno central, pero hay que dar respuesta a esas situaciones.

¿En las ayudas a jóvenes vamos a seguir la misma dinámica que en años anteriores? ¿Se van a pagar mal, tarde y sufriendo los jóvenes agricultores sobre sus propias carnes tener que aguantar el peso de un préstamo a través de un banco? ¿O se va a agilizar, de alguna manera, la transferencia en las ayudas?

Si hablamos de relevo generacional, lo único que conocemos es el proyecto piloto Agri-Hebe 2020, y me gustaría que el presupuesto de este año fuese más detallado en cuanto a ese relevo generacional y ese tipo de ayudas. Los jóvenes quieren seguir trabajando la tierra, bien porque la heredan, bien porque la compran o bien porque la arriendan, y no tienen facilidad. El dinero no se puede estirar más, pues quizá no se pueda estirar más, pero realmente habrá que hacer políticas para que el campo andaluz no muera, que en definitiva es que estamos viendo cómo poco a poco el campo andaluz está muriendo por falta de ayudas.

En cuanto al tema de ecológicos, yo he estado mirando las cifras, y a mí me gustaría que me clarificara, de todas las ayudas que aparecen en inversiones, pues cuáles son las que van destinadas única y exclusivamente a ecológico. Y cuando digo destinadas única y exclusivamente, me refiero a que son ayudas que se dan al inicio de la actividad y que al final se vende como ecológico, porque realmente no me vale que haya otro tipo de ayudas que vayan al ecológico y que luego no tengan su venta en ecológico.

No sé lo que dirán las organizaciones agrarias del presupuesto. Comparecerán, imagino que harán aportaciones. La presidenta ha dicho que ella valora el papel clave que tienen estas organizaciones. A mí me consta que usted tiene muy buen diálogo, ha hecho un trabajo estupendo en los cuatro meses que lleva a la

cabeza de la consejería, pero yo cuestiono todo este tipo de ayudas porque hemos tenido mociones en este plenario donde se han aprobado cuestiones, donde hemos valorado el grado de cumplimiento y no se ha hecho. Entonces, lamento quizás decir que este presupuesto es muy continuista porque en su comparecencia ha vuelto a relatar los puntos que nos citó en la primera comparecencia cuando se incorporaba como consejero, pocos datos más nos ha facilitado después de cuatro meses. Yo creo que se ha hecho mucho trabajo y que debería estar cuantificado económicamente.

Si hablamos del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, pues realmente echamos en falta esa valoración que se hace, como usted ha dicho, de registro de titularidad compartida. Cinco mujeres teníamos solo en Andalucía. ¿Se va a hacer algo más desde la consejería? Entiendo que, si vamos a poner en práctica medidas, unas vendrán respaldadas por dinero y presupuestos paralelos, y otras no tanto, pero todos los puntos que vienen en el presupuesto son temas que ya se han debatido en esta comisión y que se vuelven a vender para 2018, nada nuevo. Siento, de verdad, que vuelve a ser de nuevo un continuismo, y cuando le hablo del plan de igualdad de mujeres lo digo porque Andalucía tiene una cifra de paro de un 25,2%, y precisamente se eleva a casi el 28 en mujeres. Podemos tener una salida y una vía laboral a través del campo, de la agricultura y de todas las actividades diversas que engloba la consejería, y, sin embargo, lo veo vacío en cuanto a financiación.

Sí aplaudo —todo no iba a ser malo— los planes que se hacen respecto..., los planes me refiero alimentarios en las escuelas. Es cierto que la consejería está intentando implementar que se consuman frutos de la tierra, evitar esos canales largos de comercialización, por llamarlos de alguna manera, para que el producto se lleve pues de la tierra a la mesa, y, en este caso, como es en los comedores escolares de los colegios públicos de la Junta de Andalucía.

En definitiva, a mí me hubiese gustado saber dónde van a tener cabida todos los acuerdos que usted ha mantenido a lo largo de estos cuatro meses en este presupuesto. Y me gustaría, también, que aclarara pues cada uno de los epígrafes en cuanto al Plan Director de las Dehesas, qué financiación va a tener, si vamos a volver a tener los mismos planes directores del olivar con la misma financiación, porque estamos extrapolando los mismos planes que ya teníamos a un futuro, el 2018.

Y luego la famosa Ley de Agricultura, consejero, que posiblemente se acabe este periodo de sesiones y no sé si entrará en la Cámara, tampoco tiene financiación ninguna. Y no me vale que me diga usted como ha dicho su compañera de Justicia: mientras no tengamos la ley, no le podemos poner partida presupuestaria. No, primero tendremos que tener un compromiso, una partida ejecutable y, luego, evidentemente, si hay voluntad política de aprobar una ley, vendrá con una financiación. Porque, si no son capaces de gastarse el dinero que ya tienen presupuestado en 2017, dudo mucho de que vayamos a ponerle una partida presupuestaria a mitad del año que viene a una ley que no tenemos voluntad de sacar adelante. Y yo cuestiono que esa ley es necesaria y tiene que ir aparejada con una partida presupuestaria que la acompañe, siempre pensando en generar empleo y en tener una agricultura pues que fomente la iniciativa de mujeres y de jóvenes y, evidentemente, que sea competitiva hacia el exterior, usted lo decía en su primeras palabras, en renovar el sector con una proyección hacia el mercado exterior, con renovación de regadíos y con todo lo que conocemos. Pero lamentablemente es todo mucha palabra, que a mí me gusta, la letra me gusta, pero no sé si la música va a sonar al son de esa letra.

Muchas gracias.

### La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Es el turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en su nombre tiene la palabra la señora Bosquet.

### La señora BOSQUET AZNAR

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues darle las gracias, lo primero, al señor consejero por su exposición, e igualmente al equipo que hoy está con usted.

Así que, bueno, antes de hablar concretamente del presupuesto de Agricultura, me llama la atención, quizá porque hoy ya es la tercera comisión del día y la verdad es que no ha habido absolutamente ninguna en donde no se haya hablado del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, con independencia del contenido de la comisión, y yo creo que los partidos políticos que están criticando dicha medida del acuerdo firmado por su partido, por el partido del Gobierno, y este pues la verdad es que parece que obvian total y absoluto y están fuera de la realidad de esta comunidad autónoma. Es que es algo totalmente incomprensible porque el Impuesto de Sucesiones y Donaciones era algo de justicia social, demandado por la sociedad, y entonces el hecho de decir que lo que se está es beneficiando a los ricos, yo creo que totalmente, es que antes era un impuesto que quienes estaban pagando eran las clases medias y trabajadoras, y ahora, afortunadamente, gracias a esa exigencia de Ciudadanos de la exención de un millón de euros por heredero, quienes pagarán serán precisamente los millonarios, valga la redundancia. Pero yo creo que, precisamente, a las clases medias y trabajadoras pues lo que se las ha liberado de una injusticia social que, desgraciadamente, se estaba produciendo en esta comunidad y que afortunadamente pues ya no está.

Otra cuestión, yo creo que muy importante, y yo creo que también es importante sacarla a relucir. Usted ha hecho referencia a ella, consejero, y yo creo que es que así, que en estos tiempos que, desafortunadamente, están tocando vivir en este país, de esa cierta incertidumbre y desasosiego, yo diría incluso también, pues, yo creo que el hecho de que en esta comunidad autónoma por lo menos podamos sacar pecho de una estabilidad política que damos ahora, y yo creo que Ciudadanos ahí tiene mucho que decir, y vamos, y el partido que está en el Gobierno que agradecer, pues yo creo que eso, en fin, que es bueno y es beneficioso para la comunidad, porque qué duda cabe de que también se vuelve en una comunidad infinitamente mucho más atractiva, y a lo que hay que sumar también esa reducción de la presión fiscal que también se ha llevado a cabo gracias a los acuerdos presupuestarios de Ciudadanos, donde ya reducimos dos puntos el tramo autonómico de IRPF, y ahora con el Impuesto de Sucesiones.

Sí que, bueno, ya centrándome un poco en cuestiones de su intervención, bueno, pues ha hecho referencia a que hay que activar la economía andaluza, potenciar la agricultura, pero es verdad, y ahí sí tengo que darle la razón a la anterior..., a la portavoz de Izquierda Unida, que lo que es fundamental es agilizar la gestión, eso es algo que es yo creo que es vital, y sobre todo aquí, porque es verdad que, seamos realistas, que las ayudas se vienen a pagar a destiempo, muy tarde, y muchas veces esas ayudas, cuando llegan, pues la verdad, hombre, siempre

son bienvenidas, pero obviamente hacen falta yo creo que en ese momento, tanto para jóvenes agricultores como el tema de..., a lo mejor, las ayudas por el tema de las inclemencias meteorológicas, y demás. Yo creo que es una cuestión fundamental. Y esa reducción burocrática a la que usted ha hecho referencia, pues, bueno, pues a ver si realmente llega. Que yo recuerdo que era también uno de los puntos de la moción de Ciudadanos.

Sí hay una cuestión que me preocupa. Porque ha hecho usted referencia, pero así como de pasada. Con lo cual, ahora en el segundo turno pues sí sería de agradecer que la matizara un poco. Porque ha hablado que ha habido una partida específica de sequía, pero no ha detallado absolutamente nada más en su intervención, absolutamente nada más. Y entonces, precisamente siendo su tierra y la mía la provincia más seca, por desgracia, de toda..., pero sin embargo más eficiente, en el agua, que eso también hay que decirlo, en el uso del agua, pues yo creo que, en fin, me gustaría que ahora detallara especialmente, porque la verdad es que es una cuestión que preocupa y bastante, yo creo que a todos los miembros de esta comisión, pero en especial a los que somos de esas tierras secas pues más aún, que explicara en qué consiste esa partida. Porque simplemente ha mencionado que hay una partida específica, pero absolutamente nada más.

Bueno, ya centrándome en el presupuesto, pues, bueno, pues afortunadamente es verdad que este año, pues bueno, después de que el pasado año bajara un 9,29% menos que el año anterior, pues vemos que este año, afortunadamente, el presupuesto de esta consejería..., es la única consejería que bajaba el presupuesto durante dos años consecutivos. Este año, afortunadamente, pues vemos que aumenta un 5,9% más que el pasado año. Vemos también que el presupuesto es fundamentalmente inversor, los capítulos destinados a ello, que estamos hablando de los capítulos VI y VII, pues alcanzan un 79,5%. Y la verdad es que supone en conjunto, tal y como usted ha dicho, pues un crecimiento cercano a un 3%. Aunque es verdad que las inversiones realmente bajan un 7,34%, que serían unos 3,26 millones menos que en el año 2017, si en las cuentas no me equivoco yo. Los gastos de personal, que es el capítulo I, pues se incrementan, que imagino que será el porcentaje que se anunció por parte de la presidenta de la Junta de Andalucía, pero sin embargo la verdad es que no es proporcional el incremento de los gastos corrientes necesarios para el ejercicio de las actividades de esta consejería. El capítulo II lo hace en un 15,45%, o sea, 2.200.000 nos cuesta más este año. Pues ahora, en el segundo turno nos explica usted por qué nos cuenta más este año.

Los capítulos que más suben en el 2018 son las transferencias, tanto corrientes como de capital, en torno a un 6% más que el año anterior, y bueno, pues eso también es de destacar. Sí destacamos, bueno, que el crecimiento que ha tenido el presupuesto de este ejercicio, el Fondo Europeo de Pesca, que ha pasado de 35 millones en el año 2017, a 70 millones en el 2018. También vemos que la autofinanciada se ha incrementado en 59 millones. Nos alegramos, la verdad, que se dé ese aumento del Fondo Europeo de Pesca, porque la pesca la verdad es que también muchas veces es la gran olvidada de estas cuestiones. Pero, sin embargo, la verdad es que lamentamos que en esa tendencia al alza que ha tenido, como decimos, tanto el Fondo Europeo de Pesca como la autofinanciada, pues no hayan tenido la misma suerte los Fondos Feder, que han disminuido en 40 millones. Si nos vamos a los programas, pues yo le preguntaría que qué ha pasado con el programa 71.H, el de Desarrollo rural. Porque es que se ha producido una pérdida de fondos, que aunque se ha producido una pérdida de Fondos Feder, pero la verdad es que estamos hablando de una caída que es casi de un 50%.

*[Intervención no registrada.]*

Bueno, me contesta, pero me contesta usted, que diga... Me contesta usted, pero, vamos, yo..., los números son los que están ahí, yo no me los estoy inventando. En fin... Y entonces, pues concretamente desciende un 48,91%.

Y ya que estoy hablando de esa cuestión, como veo que me paso el tiempo y al final no me da tiempo a nada, sí quiero hacer referencia a eso, al programa 71.H, de Desarrollo rural. Se destaca como creación de 300 nuevos empleos de carácter permanente en el medio rural a través de los GDR. Y se van a desarrollar 900 proyectos Leader para contribuir a ello. Pero sin embargo, si nos vamos a las variaciones presupuestarias, pues tienen unan caída estrepitosa de este ejercicio 2017, como estoy diciendo, ese 48,91%, de 35 millones nos vamos a 68,5. El capítulo I, de Gastos de personal, se incrementa, por la incorporación de nuevos efectivos. Me imagino que por esos 300 nuevos empleados que he hecho referencia al principio. El ejercicio pasado vemos que no existía partida presupuestaria para el capítulo II. Pero este año sí contamos con 1,2 millones, de los que un millón se va a destinar a la partida presupuestaria que es Jurídicos y contenciosos, donde se están clasificando gastos de litigio. No sabemos lo que es, entonces ahora también pues no los explica.

Si nos vamos a otras partidas, por ejemplo, a la partida 71.A que, bueno, este programa es el responsable de la coordinación, la planificación y el seguimiento de las políticas agrarias, tenemos aquí la ejecución del proyecto piloto de Agri-Hebe, de 2020, que esperamos realmente... Eso se ha anunciado, ahí está, se trató en comisión, pero no sabemos realmente después el seguimiento. Me imagino que en unas posteriores comisiones ya veremos cómo va. Lo que sí esperamos, pues bueno, que como se pretende un apoyo integral a la juventud emprendedora en nuestro campo, bueno, pues que no nos quedemos cortos. Porque yo creo que de lo que peca siempre esta consejería, yo no sé si es que es algo ya sistemático y lo tienen por norma, es siempre quedarnos cortos cuando sacamos una ayuda a la convocatoria Jóvenes agricultores, luego a lo mejor se aumenta, pero siempre no sé si es que hay muy poca previsión en ese sentido.

También tenemos aquí la ejecución del I Plan de Igualdad de la consejería. Para ello, obviamente, pues es necesario reconvertir esa oficina también en una oficina que sea también de atención directa e individualizada. Y aquí yo me quiero parar un poco porque entiendo que no basta simplemente en plasmar negro sobre blanco dicho Plan de Igualdad, sino que es totalmente y absolutamente necesaria la efectividad del mismo. Usted ha nombrado el registro de la puesta en marcha de la titularidad compartida. Pero eso lo dice usted aquí, pero es que si nos vamos después a hablar con las asociaciones de mujeres, es que estamos tres cuartos de lo mismo, es que la mayoría intentan, y es que a lo mejor hasta el propio personal de la consejería, imagino que no será porque ellos no quieran, desconocen muy mucho en qué consiste siquiera eso. Es que... Y eso es así, no me lo estoy inventando yo, es que eso lo dicen ellas.

Y yo imagino que usted también se habría reunido con ellas. Y es verdad lo que ha dicho antes la compañera de Izquierda Unida, porque así lo manifestó también su predecesora, había cinco mujeres. Si realmente ahora se va a poner en marcha y apostar realmente por esa igualdad, pues que esperemos que realmente sea así, y que esa Ley de Titularidad Compartida, que encima fue una ley del Partido Socialista, del gobierno de Zapatero, pues parece que fue una ley que sacaron y que ustedes mismos no se creen. Y yo le voy a decir una cosa, lo cual tampoco sería descartable, a lo mejor. Como ya también se anunció por parte de esta consejería, sus predecesores, establecer algún tipo de ayuda o de bonificación, porque igual a lo mejor eso tam-

bién impulsaría, porque sabemos, la verdad, que es muy difícil el hecho de que dentro de una familia pues se puedan pagar dos cuotas de autónomo. Yo creo que eso es tremendamente importante.

No sé cómo voy de tiempo ya, porque bueno...

**La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Se han pasado los diez minutos.

**La señora BOSQUET AZNAR**

—Bueno, pues me quedan muchas cosas que decir, pero bueno, si es que el tiempo es, la verdad, un poco escaso. Sí que..., que bueno... Hay una cuestión que sí que quiero..., que no quiero tampoco que se me pase. En el programa 71.E, de Incentivación del sector agroindustrial. Aquí, según yo veo, pues se incrementan considerablemente los gastos de información, divulgación y publicidad, que están dotados con 892.500 euros para este ejercicio; el año anterior eran de cero euros. Y trabajos realizados por otras empresas, que se dota con 607.000, y el año anterior era también de cero euros. Las inversiones, aquí en este programa, han disminuido un 15%, y pasan de 6 a 5,1 millones. Y esta bajada —por lo menos nosotros lo entendemos así— repercute directamente en el proyecto de inversión del Programa Escolar de Consumo Escolar, de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche, donde pasa de 4 millones a 3.200.000 euros. Entonces, no me concuerda mucho con lo que usted, por ejemplo, ha manifestado en su exposición.

Y ya, bueno, como ya no tengo más tiempo para hablar, pues, bueno, las siguientes cuestiones, pues, las iremos dejando para comisión.

Muchas gracias.

**La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Bosquet.

El turno de intervención del Grupo Parlamentario Podemos Andalucía. Tiene la palabra la señora García.

**La señora GARCÍA BUENO**

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que, cuando nos queremos poner de acuerdo en los minutos que queremos hablar, nadie quiere quince y, al final, todo el mundo se pasa y le falta tiempo, ¿no?, porque son importantes los minutos que los utilicemos, pues, para las dudas que tenemos con respecto a este presupuesto, ¿no?

Un presupuesto que, bajo nuestro punto de vista, ha sido realizado con mucha prisa, con una precipitación injustificada, unos presupuestos hechos a la carrera porque, por mucho que se corra y se aprueben, hasta enero de 2018 no se van a aplicar; por lo tanto, no entendemos, desde nuestro grupo parlamentario, esta precipitación, este adelanto, a no ser que se quiera salir el primero en la foto, ¿no?, que todo puede ser, sin im-

portar, bueno, pues, que sean unos presupuestos de la inseguridad, de la precipitación, sin tener en cuenta el debate, que es fundamental. Con estas prisas es complicado debatir, participar en el análisis, incluso para los agentes sociales. Por falta de tiempo, evidentemente, no van a poder profundizar en el contenido para poder hacer unos presupuestos desde el análisis, desde la participación. Además, como ya decía la portavoz de Izquierda Unida, estos presupuestos ya vienen cocinados, ¿no?, ya vienen pactados, sin importar demasiado lo que opinemos el resto de los grupos políticos. Pactados, aunque sea a costa de perder recursos para Andalucía. Porque usted sabe, como nosotros, señor consejero, que la reforma pactada con Ciudadanos, aunque ha hecho una buena defensa su portavoz hoy aquí, solo beneficia a los que más tienen, y perdemos unos 300 millones de euros que podrían servir para propiciar, por ejemplo, algo que tanto decís y le dais importancia, como es el relevo generacional, para paliar uno de los principales problemas con los que se encuentran los jóvenes, como es el acceso a la tierra, principalmente las mujeres, esos 300 millones de euros podrían haber servido para la creación de un banco de tierras público, por ejemplo, que pudiera facilitar el acceso a la tierra, o la creación de un banco de semillas autóctonas, para poder tener un presupuesto propio esta consejería, aparte de ese 9% a que hacía usted mención en su comparecencia. También podrían haber servido estos 300 millones, pues, para cooperativas de trabajadoras del medio rural, por ejemplo, ¿no? Para crear empleo, para evitar el éxodo que estamos sufriendo como consecuencia del paro y la falta de futuro.

Pero estas posibilidades se fueron con el pacto con Ciudadanos de la reforma de los Impuestos de Sucesiones. Además, como ya se mencionó aquí, en una Andalucía donde el 41,7% de sus habitantes se encuentran en riesgo de pobreza y de exclusión social, 13,8 puntos por encima de la media estatal.

Es decir, Andalucía vuelve a ganar, se lleva el premio, teniendo en cuenta que el aumento del PIB ha hecho que baje la tasa de pobreza en Andalucía. No son los presupuestos, señor consejero, que necesitamos en Andalucía, no cierran la brecha con el resto de territorios, no sirven como herramienta para cambiar el modelo de desarrollo. Está claro que lo que Andalucía necesita son unos presupuestos que signifiquen avanzar, dar pasos hacia delante, y no quedarnos parados y perder, como decía, esos 300 millones de euros yendo de la mano de Ciudadanos.

Y nos gustaría hablar de la ejecución de los presupuestos de 2017 también, porque presupuestar sin ejecutar anualmente es como sentarse a mirar las olas. Y la ejecución, ¿qué pasa con la ejecución? ¿Qué pasa con la ejecución de los presupuestos, señor consejero? De nada sirve la foto fija de los presupuestos si no se ejecutan, si no se compromete el gasto, si no se materializan los pagos.

En 2017, según liquidación provisional a 30 de septiembre, que ustedes mismos nos facilitaron, y solamente faltan tres meses para terminar, señor consejero. Solo se había ejecutado el 37,1% de los presupuestos de la consejería y un 21,1% del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, aunque imagino que, con los datos que usted ha dado de adelanto de los pagos, esos datos también han cambiado.

Concretamente, en el programa 7.1.B, De ordenación y mejora productiva agrícola y ganadera, de los 151,51 millones de crédito definitivo, solo se han ejecutado 26,3 millones.

Del programa 7.1.E, Incentivar el sector industrial, 56,30 millones de euros de presupuesto, reducidos vía modificación en 19,93 millones, a 36,37, se ha ejecutado un 6,1 millones; es decir, un 16,77%.

En el programa 7.1.H, Desarrollo rural, de los 82,04 millones, porque a este le incrementaron, vía modificación, con 13,56, entendemos porque desde su punto de vista era más necesario, requería más fondos, pues resulta que, al final, con los datos que nos dieron, solo se ejecutaron 10,97 millones de euros, un 13,33%.

Y en el programa de pesca, el 7.1.P, de 33,55 se han comprometido 2,68, tan solo un 8%.

Y otro de los problemas con los que nos encontramos cada año con los presupuestos es que no se presentan provincializados. Hemos conocido algunos datos, por provincias, gracias a la presentación que se ha hecho en cada provincia por los consejeros y en las que se han dado datos. Usted mismo hacía esta rueda de prensa en Almería, donde resaltaba un incremento del 4,9%, situándose en 730 millones, como ha dicho hoy aquí, una apuesta fundamental por el relevo generacional, por la incorporación de jóvenes al campo, la modernización de industrias y explotaciones agrarias, investigación, fomento de la agricultura y ganadería ecológicas... Hasta 7 millones daba usted como dato para la provincia de Almería, para unos 200 jóvenes; 4,3 millones para la producción ecológica; 3,3 para la modernización de industrias agroalimentarias; apoyo a la contratación de seguros, con 1,3 millones, de los 7,7 millones de los totales presupuestados.

Además, hacía mención a la partida de los 2 millones de euros contra la sequía, que serían, y aclaraba, para la bonificación de intereses para préstamos de liquidez o abastecimiento de agua al ganado. Es curioso que se puedan dar esos datos por provincia y no los podamos tener el resto de los grupos parlamentarios.

En Córdoba, por ejemplo, se dio la cifra de 13,5 millones para el funcionamiento del IFAPA, 10,2 millones para agricultura ecológica, 7,6 para jóvenes, 2,4 para la agroindustria.

En Granada, también se dieron los datos: 6,8 para agricultura y ganadería ecológica, 7 para jóvenes... Pero no se mencionó absolutamente nada para la Vega de Granada, que incluso hay un plataforma creada, y nos gustaría saber si, en este presupuesto para 2018, hay algún presupuesto para la Vega de Granada. En Jaén, también, la información que se dio con respecto a los diferentes fondos que irían en este presupuesto.

En Sevilla se dieron datos bastante detallados, a excepción de Huelva, Málaga y Cádiz, que o bien no tenían los consejeros los datos, o bien no se le dio esa importancia que tiene nuestra agricultura.

Nosotros le pediríamos, señor consejero, que nos facilitara esa información, al igual que la dio en Almería. No se guarde esa información, inclúyala en las memorias y que, como tales, aparezcan en los anexos de inversiones de la consejería, de IFAPA, de AGAPA. Es importante que los grupos parlamentarios también tengamos esa información.

Desde su consejería ha resaltado, y hoy aquí, los planes que estarán vigentes para 2018. Voy a hacer mención a algunos, porque son muchos: el I Plan de Igualdad de Oportunidades, el Plan Director de la Dehesa, III Plan andaluz... Plan Director del Olivar, Plan de la Ganadería Extensiva, el Plan Estratégico, la aprobación de esa gran esperada Ley de Agricultura y Ganadería, el proyecto piloto Agri-Hebe... Pero estos planes, estos proyectos, esta ley de agricultura necesitan presupuesto para que sean efectivos, como usted bien sabe, señor consejero. Algunos aún están en elaboración, pese a estar anunciados desde hace muchos años; otros, en vigencia pero durmiendo el sueño de los justos, sin presupuesto. ¿Ahora la idea es, señor consejero, financiarlos a través de los fondos europeos? Hace falta presupuestar estos planes y ley. ¿Puede usted cuantificar, señor consejero, en cifras e indicarnos a qué partida presupuestaria de los programas de agricultura afectará?

Hay un incremento del 4,19% en la Consejería de Agricultura, 21,99 millones de euros más de incremento, de un 5,79% en el IFAPA, incremento de un 7,45% en AGAPA, 1,55 millones de euros para gastos de personal, que supondría el 88,5% del presupuesto de AGAPA, 6,86 millones para inversiones reales. Para nosotros, para nuestro grupo parlamentario, nos parece genial, nos parece perfecto, incluso aplaudimos esa

decisión, pero nos gustaría confirmar si ese incremento en gastos de personal va a suponer una mejora en las condiciones económicas y laborales de los trabajadores de AGAPA. ¿Podría detallarnos en qué proyecto de inversión concreto se concentra esta subida?

Nos habla del relevo generacional, y está presupuestado en 50 millones de euros por su consejería. Hemos visto que también hay una partida de 4 millones para el ITI de Cádiz, para el relevo generacional. ¿Hay más presupuesto aparte de este para relevo generacional? ¿Está presupuestado ese proyecto Agri-Hebe aparte de este dinero?

Luego están los 7,7 millones de euros para los seguros agrarios, que nos parece importante la subida, evidentemente. Ya el primer año fueron cinco; el siguiente, cinco y medio, y en este 7,7, pero nos parece que es importante el aumento para concienciar al agricultor y facilitar que se aseguren, que contraten esos seguros agrarios, principalmente en estos momentos tan drásticos que se están viviendo en Andalucía en el sector agrario y ganadero con el tema de la sequía.

Está la misma cuestión que hacía la portavoz de Ciudadanos, que nos preocupa la bajada drástica que ha tenido el programa 71.H, Desarrollo rural, donde se habla de las mejoras de las infraestructuras agrarias, regadíos, caminos, y nos gustaría saber por qué esa reducción en este programa.

**La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Señora García, tiene que ir concluyendo.

**La señora GARCÍA BUENO**

—Termino.

Solo una cuestión. En el tema de la pesca, en el 71.P, que se aumenta bastante, pero, desde nuestro grupo parlamentario, aplaudimos esa subida, como no podía ser de otra manera, pero nos fijamos en lo que le decíamos anteriormente: solo un 8% ejecutado del presupuesto de 2017. ¿Del programa 71.P espera usted que nos creamos que ahora se va a invertir el doble, que nos vamos a creer estos datos? Nosotros decimos que a lo mejor deben presupuestar la mitad para 2018 y la otra mitad para 2019, para al menos ser honestos con ustedes mismos.

Muchas gracias.

**La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora García.

Es el turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ RIVERA**

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, usted es incapaz de hablar exclusivamente de su libro. Hoy tenía una oportunidad única de exponer el presupuesto de su consejería detalladamente, de decir las bondades, según usted, de su presupuesto, y siempre se tiene que acordar del señor Rajoy y del Gobierno de España. Yo creo que, desde el Consejo de Gobierno, les marcan a todos la muletilla para que absolutamente todos los consejeros en todas sus intervenciones hablen del Gobierno de España, cuando aquí los presupuestos que van a las consejerías los deciden ustedes, cuánto va y cuánto no va, y a qué dedican su dinero. Por tanto, señor consejero, dudo mucho que haya intervenido el señor Rajoy en la elaboración de sus presupuestos de la Junta de Andalucía, poco habrá decidido el señor Rajoy en cuánto dinero va concretamente a Agricultura, pesca y desarrollo rural, y dudo que el señor Rajoy haya decidido para qué va a destinar usted esos dineros.

Creo también, señor consejero, que coincidiremos en que para todos nosotros la agricultura, la ganadería y la pesca deben ser fundamentales, por cuanto que estos tres sectores son pilares básicos de la economía de nuestra comunidad autónoma. Y, siendo así, evidentemente, la Junta de Andalucía debería darle una respuesta presupuestaria importante a unos sectores de la economía tan importantes como estos.

En este sentido, tenemos que reconocer que en este presupuesto sí se incrementa, por fin, el presupuesto destinado a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Y digo por fin, porque en los dos años anteriores, tanto como a ustedes les gusta la palabra, ha habido un importante recorte a estos presupuestos, porque ha ido devaluándose el mismo con respecto al resto de consejerías.

Aun así, tenemos que decirle, señor consejero, que esta consejería sigue sin recuperar su peso en el conjunto del presupuesto de la Junta de Andalucía. El peso del presupuesto consolidado de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el conjunto del presupuesto pasa del 2,094% en el año 2017 al 2,10% en el presupuesto del año 2018, un incremento que, como podemos comprobar, es un incremento insignificante para el peso que la agricultura, la pesca y la ganadería tienen para el conjunto de la economía de Andalucía. Este incremento insignificante deja el peso del presupuesto de esta consejería, en el conjunto del presupuesto, muy lejos del 2,239% que tenía en el año 2016, y mucho más lejos del 2,45% que su consejería tenía en el primer presupuesto de la señora Díaz como presidenta de la Junta de Andalucía.

Desde el año 2014 hasta el 2018 el peso del presupuesto consolidado de esta consejería, en el conjunto global del presupuesto de la comunidad autónoma, se ha reducido en un 14,29% en tan solo cuatro años, del 2014 al 2018. Por tanto, y como digo, sigue sin reconocerse, por parte del Gobierno de la señora Díaz, la importancia que tienen la agricultura, la pesca y la ganadería para el conjunto de todas las provincias andaluzas.

El incremento de 34 millones de euros que se produce en el presupuesto consolidado de esta consejería es debido, y lo han dicho algunas de mis compañeras que me han precedido en el uso de la palabra, a que los fondos europeos del fondo europeo de pesca se duplica con respecto al año 2017, y se incrementa este fondo en 35,5 millones de euros. Sin incremento de estos fondos europeos, del fondo europeo de pesca, no se habría producido este incremento de presupuestos consolidados dentro de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Efectivamente, como digo, se incrementan fondos para pesca, pero esto es gracias exclusivamente a los fondos europeos. Pero ¿qué pasa, señor consejero, con nuestra agricultura? ¿Qué pasa con nuestra ganadería? ¿Y qué pasa con las políticas de desarrollo rural? Sin duda alguna, la pesca es otro de los pilares fundamentales de nuestra economía, y por tanto nos alegramos de ese incremento. Además, es evidente que

la pesca es una de las principales fuentes de riqueza también que tiene nuestra comunidad autónoma y, por supuesto, generadora de empleo. La flota pesquera andaluza es una flota fundamentalmente social, debido a que genera muchísimo empleo. En los pueblos pesqueros de Andalucía, la pesca simboliza una forma de ser, una forma de vivir para su gente, además de la propia actividad económica, social y gastronómica que representa. Pero, señorías, está claro que de nada sirve este aumento presupuestario si después no se ejecutan las partidas contempladas en este presupuesto.

En este sentido, tenemos que decir que, a 31 de agosto, las partidas de apoyo a la pesca y acuicultura del presupuesto de 2017, que en total suman más de veintisiete millones de euros, no se habían ejecutado, a fecha de 31 de agosto, como digo, no se había ejecutado ni tan siquiera el 0,5% del total presupuestado.

Además, además hemos visto la nefasta gestión por parte de la Junta de Andalucía durante este año con respecto a las ayudas a las flotas por la parada biológica del golfo de Cádiz, lo que ha provocado que la mayoría de los pescadores se queden sin recibir estas ayudas, de ahí que nos preocupemos mucho de esas ayudas que deben ir para las paralizaciones pesqueras.

No mencionan ustedes, señor consejero, en los presupuestos, unos presupuestos de fomento en la modernización y adaptación de la flota pesquera andaluza, a los nuevos retos y exigencias de la PPC; en concreto, no hay ninguna partida presupuestaria para la modernización de la flota pesquera.

Señor consejero, es muy necesaria la inversión en la mejora de los puertos pesqueros y en las lonjas, algunos de ellos se encuentran en condiciones —por decirlo de alguna forma— poco adecuadas para el desarrollo de esta actividad, de una manera digna, y tampoco se hace mención de ello en estos presupuestos.

Señor consejero, ¿podrían, en otro orden de cosas, el Gobierno andaluz y usted cumplir con este presupuesto y a la vez cumplir con todas las promesas realizadas a nuestros agricultores, a nuestros pescadores, a nuestros ganaderos y a nuestros municipios del interior? Y digo esto porque en el presupuesto del programa de pesca, el presupuesto de su consejería solo se incrementa en un 0,62%; es decir, solo se incrementa, sin contar con este incremento del Fondo Europeo para la Pesca, solo se incrementa en 4 millones de euros.

Por tanto, el grueso del incremento de presupuesto para esta consejería viene de recursos externos, de fondos europeos, pero, ¿y los recursos propios, señor consejero? Es necesario que ustedes apuesten por los fondos propios para esta consejería; nuestra agricultura, nuestra pesca y nuestra ganadería lo merecen. En este sentido, tenemos que resaltar que en el presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2018 se incrementan —en el conjunto global— los fondos propios en 1.580 millones de euros, y, sin embargo, los fondos propios para la consejería que usted representa tan solo se incrementan en 15 millones de euros con respecto al año 2017, lo que supone que esta consejería solo se lleva el 0,95% del incremento de los fondos propios del presupuesto para 2018. Este es un ejemplo más de lo que el Gobierno andaluz sigue sin reconocer: la importancia que tienen para todos nosotros la agricultura, la pesca y la ganadería.

Hay que resaltar también el hachazo —y ya lo han comentado las compañeras, la portavoz de Ciudadanos y la portavoz de Podemos, y usted puso cara de extrañeza, por tanto yo abundo en ello—, como digo, el hachazo que este presupuesto le pega al Programa de Desarrollo Rural 7.1.H, de la consejería, en la que se recorta —y han dicho bien mis compañeras— un 48,9%, casi la mitad en relación con el presupuesto de 2017; en concreto, un recorte de 33,5 millones de euros.

El Gobierno andaluz tiene que dar explicaciones sobre este recorte, el Gobierno andaluz tiene que explicar a dónde se llevan la mayor parte de las ayudas de las comunidades de regantes, que antes..., antes estaban en este programa. El Gobierno andaluz debe explicar dónde se llevan la mayor parte de las ayudas a las corporaciones locales para la mejora de estructuras agrarias, que antes estaban en este programa; el Gobierno andaluz tiene que explicar a dónde llevan la mayor parte del presupuesto para apoyar las actividades de los grupos de desarrollo rural, que antes estaban en este programa; el Gobierno andaluz, y en concreto usted, señor consejero, tienen que explicar esto, sobre todo después de que afirmara, hace escasos días —en concreto, el pasado 10 de octubre— que, en cuanto al PDR, 1.109 millones de euros estarán convocados, y de estos, 72 millones de euros, ya están comprometidos y resueltos, con nombres y apellidos.

Por tanto, señor consejero, tendrá que explicar que, de los 1.109 millones de euros del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para 2014-2020, que dice que están a disposición de los agricultores, de los ganaderos y de los emprendedores rurales, ¿qué cantidad tiene previsto ejecutar y pagar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, dentro del próximo ejercicio?

Por lo que se refiere a la ganadería, una mejora en el sector ganadero pasa, evidentemente —y usted ha hecho mención a ello—, por más inversión en sanidad animal, y para ello entendemos que se debe apoyar, decididamente, tal y como hemos reivindicado en numerosas ocasiones en esta comisión desde el Grupo Parlamentario Popular, a las agrupaciones ganaderas de sanidad animal. Es necesario seguir con la modernización de la ganadería andaluza extensiva e intensiva, y eso requiere también mayor colaboración por parte de la Administración andaluza.

Es necesario también, señor consejero, en este ámbito de la ganadería, aumentar las partidas presupuestarias para ayudar al desarrollo de las razas ganaderas autóctonas, muchas de ellas, como sabemos, que están en peligro de extinción.

En definitiva, señor consejero, unos presupuestos para esta consejería que ni nos gustan, ni nos convencen, teniendo en cuenta el peso que la agricultura, la pesca y la ganadería tienen para la economía y para la generación y creación de empleo en Andalucía. Nosotros esperábamos mucho más de usted y de la señora Díaz para estos sectores que tanto le dan todos los días a nuestra tierra.

## La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Es el turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre tiene la palabra el señor Castellano.

## El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor consejero, señorías.

A ver, yo voy a empezar acordándome de Rajoy para que el señor González pues no lo eche de menos en mi intervención.

Yo no le entiendo cómo usted puede decir eso, señor González, yo le presupongo a usted, y creo que lo tiene porque en su trayectoria municipal usted seguro que recibía la participación de los tributos del Estado, y cuando hacía su presupuesto, uno de los mayores ingresos que tenía en su presupuesto era el que le venía precisamente del Estado. Entonces se acordaría usted de Rajoy, de Zapatero, de Aznar o del que estuviera, en la petición de más fondos, para nutrir los ingresos de los que dependía ni más ni menos que gran parte el gasto corriente que usted iba a desarrollar en su presupuesto. Por lo tanto, cómo no se va a acordar, no el consejero, sino todo el Gobierno andaluz, del Gobierno de España, si, en gran medida, gran parte de los ingresos que forman el capítulo de ingresos de..., los capítulos de ingresos del presupuesto, que nutren lo que posteriormente serán los gastos, viene de esos fondos que son transferidos desde el Estado, por tanto de lo que llamamos la financiación a la comunidad autónoma del Estado en las diferentes partidas. Y si tiene alguna duda, pues le presto mi libro —que supongo que tendrá uno—, y comprobará usted, en los apartados del presupuesto que se refieren a ingresos, cuánto dinero es el que viene de España, del Gobierno de España.

Claro que ese dinero, ni más ni menos, nuevamente son 850 millones menos en la financiación que le viene a Andalucía por parte del Gobierno de España, y ya son más de 5.500 millones de euros, que echamos de menos, y que podrían ser los que aumentarían partidas de este presupuesto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y de otras consejerías, y de cada uno de los departamentos del Gobierno de Andalucía. Y ustedes, desde el Partido Popular Andaluz, deberían ser los primeros que les reclamaran a sus dirigentes, en el Gobierno de España, eso que hace el Gobierno de Andalucía, que es una mejor y digna financiación.

Si a eso le añadimos los agravios que, en materia agraria, vienen por parte, bueno, de lo que fue la negociación o en la distribución del dinero de Bruselas, de la Unión Europea, perdón, a través tanto del Feader, que financia el segundo pilar de la PAC, como de los recortes que tenemos en el primer pilar, que están dentro de la partida del FAGA, de las ayudas directas de la PAC, pues usted entenderá que hay un recorte, anual, ¿eh?, señor González —anual—, señores, o señorías, de los grupos de esta Cámara, un recorte anual de 94 millones en ayudas directas, al cual hay que sumar el recorte de los 28 millones que podemos repartir anualmente en el PDR, y que, por tanto, configuran o determinan esos 1.000 millones. Quiere decir que está bien que olvidemos todo esto para hacer nuestro discurso, y que en nuestros discursos digamos algo que me parece muy razonable que lo digan. Evidentemente no serán estos sus presupuestos, estos son los presupuestos de un Gobierno del Partido Socialista que lo ha hecho —y lo decía nuestro consejero— atendiendo las peticiones del sector, consensuando, dialogando, es decir, de una manera participativa, atendiéndolo y además estableciendo con los recursos que tenemos, con el dinero que además ha tenido que cofinanciar esta comunidad autónoma cuando ha bajado la cofinanciación del 50% el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de España en el PDR, y que además ha hecho también que los recortes en el fondo pesquero, el fondo europeo pesquero, pues sean también unos recortes muy importantes, ¿verdad, señor González?, muy importantes, más de 100 millones de euros de recorte en ese fondo. Aparte del retraso en la aplicación, que me eso sí le voy a dar la razón, que en parte tenemos este incremento en el presupuesto de este año, pero que lo hemos tenido de merma en los anteriores, porque no han venido los fondos pesqueros. Y no han venido por el retraso que ha tenido el Gobierno de España en hacer esos repartos a las comunidades autónomas y, entre otras, a Andalucía.

Pero, como ya digo, se puede decir y se dice correctamente que estos no son mis presupuestos, pero también es verdad que muchas veces retuercen ustedes los argumentos. Y cuando no tienen argumentos sobre el presupuesto para el año 2018, recurren a la ejecución del presupuesto del 2017. Y es verdad que todavía quedan meses también aplicando el criterio que decía la señora García, de que se ha hecho el presupuesto muy pronto. Bueno, pues bien está que se haga el presupuesto pronto. Cuanto antes se haga el presupuesto, antes tenemos el instrumento con la previsión para el 2018, pero eso precisamente inhabilita algunos de sus argumentos respecto a la ejecución del presupuesto que emplean cuando no tienen argumentos alternativos que plantear respecto a un presupuesto que atienda lo que debe atender, que son las necesidades de los agricultores, ganaderos, pescadores y la gente que vive en el medio rural de Andalucía.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, compartimos este presupuesto y lo compartimos porque, en los objetivos que plantea el presupuesto, son esos que hace pocos meses exponía nuestro consejero, cuando hablaba del programa de Gobierno, y son los que la semana pasada veíamos cuando veíamos la ejecución del PDR y los que vemos habitualmente cuando ustedes también traen proposiciones no de ley, igual que nosotros, o traemos preguntas para fiscalizar la tarea del Gobierno, es decir, estamos hablando de la modernización de la agricultura, la innovación, la renovación del sector, el relevo generacional, la igualdad de oportunidades, el empleo de calidad, la simplificación administrativa... Todos esos argumentos y todos esos principios que ha expuesto hoy aquí nuestro consejero, que yo tampoco quiero reiterarles, pero que están presentes, igual que está presente un aumento presupuestario que ustedes han echado de menos también, nosotros hemos echado de menos, y que en presupuestos anteriores de esta consejería, yo ya con este me parece que es el sexto presupuesto que me toca defender, como portavoz de agricultura. Y es verdad que en otras ediciones anteriores teníamos una merma o no teníamos un aumento presupuestario que hoy sí podemos hacer gala.

Ese 4,9%, en lo que se trata de los fondos estrictamente de la consejería, o el 1,6%, si añadimos el presupuesto del FAGA, pero evidentemente estamos hablando de un aumento importante en el cómputo total, que si luego uno quiere retorcer y hacerlo y aplicarlo a pesca, que aumenta el doble, o a otra partida, pues me parece muy bien. Porque, por ejemplo, en ordenación y mejora de la producción agroganadera e incentivación agroindustrial, que son ni más ni menos que 219 millones dentro del presupuesto de la consejería, el aumento es el 8,46% en esas partidas, y que, por cierto, englobaría eso que ustedes han dicho, y lógicamente pues el consejero también se lo comentará, que es lo que se refiere al desarrollo rural, que tampoco es como ustedes lo han planteado.

Nosotros, por tanto, analizando el presupuesto, vemos que se atienden esos planteamientos, esos principios fundamentales de rejuvenecimiento, de atención a la modernización de las explotaciones agrarias importantes, de atención a sectores que hablan de la sostenibilidad en sector, concretamente en la agricultura ecológica, la atención a zonas con limitaciones naturales, que es otro tema importante, porque ahí va incluida esa partida que aumenta precisamente en el PDR lo que también fue una reivindicación en esta comisión, esos 31 millones que afectan positivamente a la agricultura o al sector de la agricultura ecológica.

Igual que también los temas de los seguros agrarios, que hemos comentado muchas veces, pues también hay un aumento ni más ni menos que del 28% hasta llegar a los 7,7 millones ya, de subvención, que complementan la del ministerio respecto a los seguros agrarios.

Igual que también todo ese catálogo de medidas que hablan también, ni más ni menos, de otras cuestiones que hemos planteado aquí, por ejemplo, respecto a los laboratorios. Cuando ustedes y todos, ¿no?, comparáramos que no había que tener una merma en los laboratorios agrarios y pesqueros, pues miren ustedes, en la atención a todo lo que tiene que ver con la sanidad animal, vegetal, con la atención a las situaciones de..., que tengan que ver con este tipo de cuestiones, pues hay también un mantenimiento, un aumento de las partidas que se ven reflejadas aquí. Igual que se ve reflejado ese aumento, y no quiero dejarlo atrás, el tema del conocimiento, innovación, investigación y transferencia en el presupuesto del IFAPA, que también es un tema muy importante, con un aumento del 5,8%, es decir, que es que, insisto, a veces habría que estudiar un poquito mejor los presupuestos, ya que los tenemos con tanta anticipación, habría que verlo y habría que analizarlo en todas sus partidas para determinar no solamente la búsqueda de la partida X del presupuesto, donde hay 1.000 o 2.000 euros, sino también ver esos grandes elementos del mismo que afectan a temas tan importantes —y voy concluyendo—, como el despoblamiento rural, que es una de las cuestiones que más nos preocupa a este grupo parlamentario, y que además le preocupa al consejero, como ya también ha manifestado, en lo que son las políticas que tienen que hablar de la fijación de la población al territorio o al medio rural, en el caso de los GDR fundamentalmente y todas las políticas que insisten, o inciden mejor dicho en la calidad de vida el medio rural.

Pues sí, efectivamente se van a poner ya en marcha esos grupos de desarrollo rural, esos 49 grupos con sus estrategias, y eso viene reflejado en el presupuesto también, independientemente de que haya una previsión de generación de empleo, de proyectos de emprendedores, que son muy importantes, y que seguramente se verán por la realidad sobrepasado, mejorando los datos del mismo.

Por tanto, concluyendo por parte de este Grupo Parlamentario Socialista, valoramos muy positivamente el proyecto de presupuesto que nos trae el consejero hoy aquí a esta comisión, dentro del marco general del presupuesto de la comunidad autónoma, y en el cual con el aumento previsto con las partidas que usted ha expuesto, señor consejero, entendemos que se atienden razonablemente bien a las demandas del sector, a los problemas de la agricultura, de la ganadería y de la pesca en nuestra comunidad autónoma y del medio rural.

Por tanto, entendemos que es un buen presupuesto para un sector clave en la generación de empleo, porque son más de 300.000 mujeres y hombres los que se dedican al sector primario y a la industria agroalimentaria en nuestra tierra. Y ahí están los datos también, por si algún grupo duda de cómo va la agricultura, que también plantean una visión muy catastrofista —y usted lo ha dicho— en el aumento de la renta agraria, más de un 11%, en aumento de las exportaciones, en cantidades que superan, en lo que llevamos de año, el 14% respecto al año anterior, en el aumento de la producción en sectores estratégicos como la agricultura ecológica, etcétera, y que demuestran claramente cuál es el papel, ni más ni menos, de la agricultura en nuestra economía, en el PIB andaluz y, por tanto, el peso real que tiene.

Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, consejero y presidenta.

**La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Castellano.

Para cerrar este debate, tiene la palabra el señor consejero.

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, les agradezco, en primer lugar, el tono que han utilizado en la forma con independencia... Ahora intentaré entrar en todas las matizaciones oportunas para poner de manifiesto lo que nosotros consideramos, que creo que están equivocados, me explico.

Ustedes han llegado a decirnos aquí que no son los presupuestos que necesitamos en Andalucía, y de verdad me hubiera gustado escuchar una sola propuesta, una, escúchame, una ¿eh?: «Mire usted, consejero, en la partida 7 no sé qué no sé cuánto podía haber puesto otra cosa». No he escuchado nada, nada, señorías, nada. No se alteren, no se alteren, que no he empezado a decirles nada todavía. No se alteren. Me hubiera gustado escucharles propuestas, me hubiera gustado escuchar su proyecto de presupuesto. Me hubiera gustado escucharlo, de verdad.

Ha empezado diciendo la portavoz de Izquierda Unida que no son unos presupuestos sociales, que no son unos presupuestos que crean empleo y que miran más a los bancos. Mire usted, le puede a usted gustar más, le puede a usted gustar menos, pero los presupuestos de la Junta de Andalucía tienen una orientación inequívoca, inequívoca a revitalizar el Estado del Bienestar y a reforzar una Andalucía estable.

Estos presupuestos miran la creación de empleo y de verdad les agradecería que se miraran con detenimiento los presupuestos. ¿O es que yo estoy viendo otras cantidades diferentes a la que ustedes ven? Señorías, 2.183 millones de euros para generar puestos de trabajo en Andalucía, en los presupuestos que tienen ustedes a su disposición, 2.183 millones de euros para generar puestos de trabajo y desarrollo económico.

Les detallo: 239 millones de euros para formación profesional, lo tienen ahí; 766 millones de euros para empleabilidad e intermediación, los tienen en los presupuestos: 766 millones de euros, como les he dicho, para empleabilidad; un programa de empleo industrial, con 308 millones de euros, que podrá beneficiar a 35.000 andaluces; 3.248 millones de euros para activar la economía de forma equilibrada.

Los presupuestos son sociales, tres de cada cuatro euros que hay en los presupuestos van destinados a servicios esenciales, tres de cada cuatro. Si esos no son unos presupuestos sociales, pues me gustaría que me diera otro argumento porque... No, no, no, de verdad, es que no conozco otro argumento que pueda ser más que unos presupuestos sociales que destinan tres de cada cuatro euros a servicios esenciales.

Los servicios sociales en esos presupuestos suben un 7,2%, 2.132 millones de euros para luchar contra la desigualdad. Aunque no le guste a su señoría, ahí está en los presupuestos.

La dependencia se incrementa hasta los 1.214 millones de euros. Seguramente, a usted eso no le parecerá que son unos presupuestos sociales.

Las pensiones asistenciales crecen un 2% por encima de la subida que establece el Estado para las pensiones contributivas. A usted, seguramente, eso no le parecerá de unos presupuestos sociales.

Se incorporan nuevos derechos, como la renta mínima de inserción social, que cuenta con 198 millones de euros y la bonificación de las matrículas universitarias. A usted, seguramente, eso no le parecerá de presupuestos sociales.

Incrementamos el 3,8% el presupuesto en las políticas de igualdad y el Servicio Andaluz de Salud tiene el mayor presupuesto de la historia, con 9.013 millones de euros. A usted, seguramente, eso no le parecerá de

unos presupuestos sociales, pero al Grupo Socialista y a la consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural sí les parecen unos presupuestos sociales, porque cuando se destinan tres de cada cuatro euros a políticas esenciales son unos presupuestos sociales, aunque a usted no le guste.

Han estado ustedes planteando que la consejería pesa poco en el presupuesto de la Junta de Andalucía, han estado dando distintos datos, apenas el dos coma cero no sé qué, el 2,1. Mire usted, el presupuesto global gestionado por la consejería representa un 6,1%, 6,1%, y este cálculo incluye los fondos europeos. ¿Qué pasa, que los 1.400 millones que vamos a gestionar no son de la consejería? ¿Qué pasa si luego no gestionamos las ayudas o nos retrasamos, si es responsabilidad de la consejería, pero cuando gestionamos los fondos no son presupuestos de la consejería? Vamos a ser serios, todos ellos son presupuestos de la consejería. ¿Por qué pretenden excluir esta cuantía? ¿No le ha bastado al Partido Popular con quitarnos 94 millones de euros del bolsillo de los agricultores cada año, 600 millones de euros en todo el marco? ¿También quiere quitar de la contabilidad los 1.400 millones de euros?

Son 270.000 expedientes de media todos los años. ¿Se pretende negar esa gestión? ¿Eso no es presupuesto de la consejería? ¿No podemos contabilizarlo para llegar al 6,1%? ¿Los quitamos? ¿Pretendemos ningunear a los profesionales públicos que se están encargando de llevar a cabo esta gestión?

Miren, señorías, si excluimos los fondos europeos de las cuentas del ministerio, por ejemplo, pues se quedarían prácticamente vacías, no llegarían ni siquiera al 30% las cuentas del ministerio, pero al ministerio sí le pagan, señorías del Partido Popular.

Y si atendemos a las inversiones reales del ministerio, pues en Andalucía salimos bastante perjudicados. Es que necesariamente tenemos que hablar del señor Rajoy y de su Gobierno, porque es que nos afecta muy directamente y afecta directamente a los andaluces. Las inversiones reales del ministerio bajaron un 37%, cuando en Andalucía, cuando en España bajó solo un 7,8%. Si eso no le parece que es perjudicar a Andalucía, pues ya me contará. Y si nosotros no vamos a ser capaces de denunciarlo, estamos aquí para defender los intereses de los andaluces.

Han estado ustedes hablando del Programa de Desarrollo Rural, el 7.1.H, que pierde un 49%. De verdad, mire usted, algunos de sus señorías lo han preguntado para que lo aclaremos, pero otras señorías lo han dado por hecho. Entonces, mire usted, o que no tenemos ni idea de fondos europeos, de la gestión, de la planificación, de lo que significa un marco de programación o en algunas de sus señorías lo que atisbo es mala intención, mala intención.

Señorías, 269 millones de euros para todo el marco del Programa de Desarrollo Rural y en cada anualidad se van metiendo presupuestariamente las cantidades que corresponden a ese ejercicio, pero el Plan de Desarrollo Rural, el que va destinado a los grupos de desarrollo rural, son 269 millones de euros. Le puede gustar más o le puede gustar menos, y en la anualidad correspondiente lo que corresponde, pero no se ha bajado ni un céntimo. Por tanto, de verdad, me parece, bueno, si hay dudas pues se explican, pero me parece decirlo ya, darlo por hecho y, además, tomar como bandera que se han bajado los grupos de desarrollo rural pues me parece cuanto menos con mala intención o no entender el presupuesto. Pero, bueno, yo creo que sus señorías tienen suficiente experiencia como para entender el presupuesto.

Y no estamos hablando que sea el Programa de Desarrollo Rural con sus 17 medidas, es un programa presupuestario que tiene tres medidas: regadíos, caminos y el enfoque Leader.

Señorías, regadíos hemos sacado 62 millones de euros en 2017, una parte muy importante del marco, una parte muy importante, que lo he explicado ya hoy aquí, ya he comparecido y lo he explicado varias veces, o no queremos entenderlo o yo creo que realmente no es que no queramos entenderlo, es que no sé cómo calificarlo, pero si están presupuestados en el año 2017, y se ha ejecutado una parte muy importante, en 2018 queda otra parte por ejecutar. Pero no quiere decir que se haya quitado dinero a esa partida, se está ejecutando en la totalidad del marco, se ejecuta la totalidad de la partida. Si yo entiendo que algunas de sus señorías pregunten, yo le explico, pero es que otras de sus señorías no están preguntando, están dándolo por hecho y entonces están intentando tergiversar la situación, y no es correcto.

Estamos hablando de que los regadíos se han convocado en septiembre de 2017, las de los grupos de desarrollo rural y las de caminos las vamos a convocar ahora antes de final de año en el mes de noviembre. Por tanto, las partidas que corresponden al ejercicio 2017 están en 2017 y las de 2018 pues van a estar en 2018 en la previsión que tenemos de proyectos. Pero no se pierde ni un solo céntimo de todo el marco de lo que está presupuestado y se va a ejecutar, tal como lo tenemos previsto.

Por tanto, intentar hacer ese artificio pues me parece cuanto menos fuera de lugar.

Las líneas que se contemplan plazos de ejecución superiores al año, el gasto se va a materializar y mucho de ese gasto se va a materializar en 2018 y otro en 2019, tal y como marca la normativa. Por tanto, de lo que se trata es de ajustar las previsiones de ejecución.

Yo, de verdad, siguen ustedes hablando..., y me ha sorprendido no escuchar otra vez lo de la Cenicienta, que la agricultura somos la Cenicienta de la Junta, ¿no? Que venimos..., yo creo que eso viene de la época ya hasta del señor Arenas. Hay muchas cosas, que ahora demostraré, que vienen de la época del señor Arenas, no cambiamos el discurso. Nos vamos a tirar doscientos cincuenta millones de años repitiendo lo mismo, es tremendo, ¿eh?

No, no, ahora no han dicho que es la Cenicienta: han dicho todas las características para que sea la Cenicienta. Es curioso, es curioso.

Bueno, Andalucía, señorías, la Cenicienta, la única Cenicienta que es del Gobierno de Mariano Rajoy.

*[Intervención no registrada.]*

Y, señorías, el verdadero problema de los agricultores y de los ganaderos de Andalucía es que también sigan en el Gobierno de España y que el Partido Popular de Andalucía siga mirando para otro lado, castigo tras castigo. Ese es el problema, que les birlen, con todas las risas del mundo, que les birlen 600 millones de euros del bolsillo de los agricultores andaluces no es para reírse. Que se ensañen con los andaluces y les recorten el 10%, 286 millones de euros, del Plan de Desarrollo Rural no es para reírse, y las obras que sistemáticamente, año tras año, no se ejecutan en Andalucía no son para reírse. Por eso hablamos de Rajoy. El Estado saben que tiene una deuda importante con Andalucía, y ustedes saben que estamos actuando.

Aquí yo ya he estado en varias ocasiones dando cuenta de actuaciones que estamos llevando a cabo con nuestro Plan de Desarrollo Rural. Le hemos dicho que tenemos el 60% del Programa de Desarrollo Rural, 1.109 millones de la totalidad del marco. Lo he explicado ya en varias ocasiones y volvemos a seguir dándole vueltas a lo mismo. Yo no tengo problema es explicárselo otra vez, pero creo que ya ha quedado bastante claro en varias ocasiones que lo he explicado. El 60% del presupuesto está ahora mismo convocado. Hemos materializado el 70% de las ayudas directas, culminando 12.500 controles sobre el terreno, a pesar de la fal-

ta de medios, porque el Partido Popular se empeña sistemáticamente en obstaculizar la reposición de empleados públicos. Hemos triplicado los recursos para la modernización de explotaciones y de agroindustria.

Por tanto, yo creo que las actuaciones están ahí, son claras y evidentes.

En cuanto a los seguros agrarios, en los dos últimos años nosotros, por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se han destinado 11,5 millones de euros. En el año 2017, el ministerio recortó un 10% las subvenciones en todas las líneas de seguros, aunque no le guste, pero esa es la realidad, y nosotros estamos apostando porque creemos que es el momento oportuno para hacerlo.

Por otra parte, nos dicen que tenemos una ejecución baja del presupuesto. La ejecución de Feader en 2018 es precisamente..., lo que tenemos previsto es precisamente lo que se va a ejecutar, y una vez que se cumpla en 2018 habremos superado en 300 millones de euros la regla N+3. En la autofinanciada, ahora mismo estamos al 68,33%, y vamos a terminar el ejercicio con la ejecución plena, como todos los años, como todos los años. En autofinanciada, ahora mismo el 68%, y todos los años tenemos la ejecución plena.

Como les he dicho, a finales de 2018 superaremos los 300 millones de euros en la ejecución de la N+3. Tenemos el 60% presupuestado, comprometido con nombre y apellido el 39%, y ejecutado, el 13%, pagados los anticipos. ¿Saben ustedes cuánto tiene el ministerio?, el 8,31%. Se pueden reír, que además de los 286 millones de euros que nos quitaron a Andalucía, están ejecutando ahora mismo el 8,31%. Y, es curioso, a nosotros nos cuestionan la ejecución que tenemos ahora mismo. Y al acabar el año 2017, estaremos en el entorno del 21% de ejecución.

Cuestionan ustedes la eficacia en la gestión. Todos los años se están gestionando en torno a doscientos cincuenta mil expedientes de ayuda directa. Pagos se están haciendo por más de mil cuatrocientos millones de euros al año. Se abona el anticipo de las ayudas directas, ahora mismo, como les he dicho, esta semana 751 millones de euros, cumpliendo los plazos que nos habíamos establecido y que nos comprometimos, yo me comprometí en esta Cámara a cumplir, y se están cumpliendo los plazos. Y si no cumpliéramos algún plazo, yo vendría aquí y les diría: «Esto no lo podemos cumplir por las circunstancias que sean», pero hasta ahora mismo todos los plazos que estamos planteando los estamos cumpliendo.

Medidas concretas para la sequía, han planteado también. El presupuesto designa algunas partidas, ya hice una comparecencia la semana pasada o hace dos semanas, si no recuerdo mal, en la que hablamos puntualmente de todas las medidas que íbamos a destinar a la sequía. Yo no tengo problema en repetírselas, pero yo creo que están en el *Diario de Sesiones* y, por una cuestión de economía, creo que están todas claras. Y nosotros, miren, sí somos previsores. ¿Puede decir eso el Gobierno del Partido Popular con la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir? ¿Han previsto o han reaccionado en algo? Nosotros sí hemos sido previsores, eso no puede decirlo, y están gestionando alrededor del 60% del territorio. Nos han acusado ustedes de que son unos presupuestos opacos, sin datos provincializados, nada transparentes. ¿Les parece poco transparente que nosotros vayamos...?

[Intervención no registrada.]

Perdone usted, ¿quiere que se lo saque...?

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, no interpiden.

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—¿Quiere usted que se lo saque? Ahora le voy a sacar uno a uno lo que usted ha dicho.

Es que cuando yo les he dicho que ustedes lo han dicho, el Grupo Popular, el Grupo Popular lo ha dicho aquí, en las intervenciones de esta Cámara han dicho una serie de cosas, y en los medios de comunicación han dicho otras, correcto. Y yo tengo que dar respuesta a todas las cuestiones que plantean estos presupuestos, que es mi obligación. ¿Le parece?

*[Intervención no registrada.]*

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, no interpele, no entre en conversación. Es que no se puede.

*[Rumores.]*

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno. ¿Le parece a usted poco transparente que hayamos ido a cada una de las provincias y hayamos dado datos concretos de cada una? ¿Le parece poco transparente que hayamos ido a cada una de las provincias de Andalucía y hayamos explicado dato por dato cada uno de los trabajos que se van a hacer?

Nosotros no jugamos al despiste, me hubiera gustado ver que esa actuación también la hace la Administración general del Estado. Yo estuve en Almería para explicar los presupuestos y di datos reales, y cuestionaban que me estaba inventando los datos. Están aquí, ¿eh? Cuestionaban que me inventaba los datos y me retaban a que les diera el número de las partidas presupuestarias. Y les di datos concretos, como la carretera Vera-Garrucha, el soterramiento de las vías del tren, el inicio..., el reinicio de la obra de la autovía de la Almanzora, los 47 millones de euros para ayudas OPFH, las ayudas directas de la PAC, etcétera. Y, bueno, yo decía que la Junta es la Administración pública que más invertía en Almería, y son datos objetivos. Y decía que había 8.623 almerienses que se beneficiaban de la bonificación del 99% de las tasas universitarias.

Y el problema, señorías, es que cuestionaban las partidas presupuestarias. Decían en todas las provincias..., salieron ustedes diciendo, en todas las provincias, que la Junta de Andalucía pone a esta provincia a la cola. Eso es lo que dicen todas las provincias, ¿eh? En Córdoba: «La Junta de Andalucía pone a Córdoba a la cola». Se van a Sevilla: «La Junta pone a Sevilla a la cola». Se van a Cádiz, y la Junta pone a Cádiz a la cola. Se van a Almería, y Almería, a la cola. Pero si esto es lo mismo que hacían cuando estaba Javier Arenas, lo mismo, lo mismo.

*[Rumores y risas.]*

Lo mismo, señorías. Por tanto, todas a la cola no. Habrá alguna que esté en la cola, todas no pueden estar en la cola. O sea, yo creo que ya... Hombre, hay que avanzar un poquito y, bueno, plantear otro tipo de argumentos.

Cuestionaban ustedes que algunas de las partidas que estábamos cuestionando..., que dónde estaban esas partidas presupuestarias, que la obra del materno infantil, que dónde estaba. Mire usted, esta es la obra

del materno infantil, que cuestionaban, ¿no? Estamos hablando de 2017, 7 millones de euros; en 2018, 16 millones de euros, y en 2019, la previsión es de siete millones y pico de euros.

[Rumores.]

¿Puedo continuar, presidenta?

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías.

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Vamos a ver, mire usted, si me interpelan y me cuestionan determinadas actuaciones, yo creo que... Si no, no me pregunten, no me pregunten, y yo no les contesto.

Me cuestionaban que qué actuaciones se estaban realizando.

La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene que ir concluyendo.

El señor SÁNCHEZ HARO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

—Le he dicho que iba a tardar más...

Me estaban planteando que dónde estaban los 47 millones de euros. Pues, en la partida 7.1.F, 470, de la OPFH. Dónde estaba la partida que se destinaba a los 7 millones de euros a los jóvenes, o los 30 millones de euros a la modernización de explotaciones, 7.1.B, 777 millones. Las tienen todos ustedes. Y así podría detallarles una a una. Entonces, por tanto, yo creo que es conveniente que, cuando decimos algo, por lo menos que tengamos una base para decirlo.

Me quedan muchísimas cosas por explicarles, de verdad que me gustaría poder seguir explicándoles.

Planteaban también que se ha hecho una nefasta gestión..., o estaba hablando de la partida para la modernización de la flota pesquera del Golfo de Cádiz. Pero si es que es materialmente imposible con los requisitos leoninos que ha puesto el ministerio. Creo que lo hemos tratado, yo creo que algunas de sus señorías o no vienen a las comisiones.... Pues lo explicamos en una de las comisiones. Habían planteado unos requisitos leoninos. Era materialmente imposible que se pudieran llevar a cabo.

Han vuelto a plantear otra vez que tenemos atascadas las ayudas de los jóvenes. Es repetir, volver a repetir otra vez la comparecencia. Hemos destinado 155 millones de euros, hemos incrementado la partida de 120 a 155 millones, ¿no? No, no me estoy refiriendo a usted, de 120 a 155 millones de euros. De la primera convocatoria, hemos pagado del primer pago el 95%. Por tanto, creo que es evidente. El otro día di los datos, concretamente: de todas las comunidades autónomas de España somos la comunidad autónoma que más dinero destinamos al relevo generacional, a la incorporación de los jóvenes agricultores. Y de las seis que

más dinero destinan de toda España, somos la que más dinero llegamos a ejecutar ahora mismo, con el veinte y pico por ciento ahora mismo. Creo que esos datos se los di el otro día, y seguimos cuestionando lo mismo que en anteriores comisiones.

Han planteado ustedes también el tema de la ley, del decreto para la creación del Registro de titularidad compartida. Y comparto con ustedes lo que han planteado, de que si no lleva medidas complementarias aparejadas, pues, difícilmente va a surtir efecto. Tenemos que agilizarlo. Estamos ahora mismo en realización. El mes de agosto salía a exposición pública, y está haciéndose toda la tramitación con los informes preceptivos que necesita. Pero sí que es necesario pedir esas medidas complementarias que lleva aparejadas, como las bonificaciones fiscales, las cuotas... Es necesario porque, si no, difícilmente se va a poder llevar a efecto. Ahora mismo tenemos una treintena de solicitudes. Había cinco, y ahora mismo estamos en una treintena de solicitudes. También lo hemos comentado ya, el tema de los seguros agrarios, la producción ecológica... Hemos incrementado las cantidades y nos hemos ido a los 31 millones de euros. Ya lo hemos explicado en alguna de las ocasiones: 25 más 6. Hablan ustedes de que el presupuesto se basa, fundamentalmente, en fondos europeos. Como bien saben ustedes, hace más de cuarenta años que Europa decidió que la política agraria fuera común. ¿Y el objetivo? Pues, el objetivo debe ser defender nuestra agricultura a nivel europeo como proveedora de bienes públicos.

Y, bueno, nosotros, desde la Junta de Andalucía, hacemos un esfuerzo adicional en aquellas políticas que consideramos necesario reforzar o que no están suficientemente cubiertas por la Unión Europea, como los seguros, como la sanidad animal, etcétera. De hecho, hemos aumentado más de un 9% la aportación que hacemos en autónomas, porque los fondos europeos están congelados gracias a la decisión del Gobierno de España. Y sale el Gobierno de España, pero son realidades objetivas las que estoy poniendo encima de la mesa.

Vuelven con la cantinela de que se van a perder fondos. Pero, ¿por qué seguimos en eso? Yo creo que ya he dado varias veces datos objetivos. Y me gustaría que, cuando digan eso, pues, que dieran datos objetivos, concretos. Creo que lo he explicado ya y no me voy a reiterar en eso.

Me han planteado que hacen falta medidas para las explotaciones más modestas. Eso lo estamos llevando a cabo. Velamos por esas pequeñas explotaciones y producción ecológica.

Hemos planteado una medida para garantizar que las ayudas lleguen al mayor número de beneficiarios, y que las grandes explotaciones no consuman todas las ayudas. Y lo hemos planteado para el siguiente ejercicio, que así sea.

Hemos triplicado las ayudas que se han convocado para la modernización de explotaciones. Contaba con un presupuesto inicial de 49 millones de euros, y nos hemos ido hasta 129 millones de euros.

Me han planteado ustedes también que para cuándo la ley de agricultura. Con la ley de agricultura, nuestra pretensión era, como les dije en mi comparecencia, que esté en tramitación parlamentaria antes de final de año. Y esos son los plazos que queremos seguir. Y si tuviéramos algún retraso por alguna de las circunstancias, estaríamos aquí; estaría aquí para explicárselo.

Han planteado también el tema de las tierras públicas. Gestionamos 4.470 hectáreas con valor agronómico. Y, en estricto cumplimiento del mandato parlamentario —una PNL que se aprobó en septiembre de 2016—, estamos impulsando medidas reglamentarias para poner las tierras públicas a disposición de los andaluces. Y además también lo vamos a hacer con la futura ley de agricultura.

La preocupación por los jornaleros y por las jornaleras también, no es patrimonio exclusivo de ningún grupo. A nosotros también nos preocupa y nos van a encontrar siempre donde tengamos que estar para defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo.

La ley de agricultura dedica una atención a estos profesionales, abordando su realidad y poniendo en valor su dignidad y profesionalidad. Concretamente, recoge el establecimiento de condiciones para promover el empleo femenino, favorecer la conciliación, etcétera, etcétera.

Han planteado también la simplificación administrativa. Yo creo que, en los meses que llevo al frente de la Consejería de Agricultura, se han dado pasos en cuanto a la simplificación. Y estamos trabajando dentro de la consejería, como le he dicho, para agilizar la tramitación de los expedientes.

El proyecto Agri-Hebe. Hice una comparecencia exclusivamente para hablar del proyecto Agri-Hebe. Yo no creo que sea conveniente volver a repetirlo otra vez. Estamos haciendo campañas de sensibilización, vamos a desarrollar las aplicaciones informáticas, el intercambio de experiencia, etcétera, etcétera.

Por no alargarme más y para concluir: han planteado ustedes que venimos aquí sin debate a los presupuestos. Pero si lo que estamos haciendo es debatir los presupuestos. Que vienen cocinados... Pero ¿cómo quieren que vengan los presupuestos a la Cámara? Los presupuestos tienen que venir preparados, trabajados, para que se produzca ese debate y para que hagan las propuestas que consideren ustedes oportunas.

Con la ejecución, ya se lo he dicho. Han hablado también del tema del agua. Bueno, hemos hablado de sequía, hemos hablado de los jóvenes agricultores, hemos hablado de... ¿De qué más hemos hablado? Bueno, hemos hablado de muchísimas cosas. Es que me dejo muchísimas cosas.

Bueno, lamento la escasez de tiempo, porque me gustaría entrar en el debate de todas las cuestiones que han planteado, pero es que han planteado muchísimas cuestiones. Lo que sí quiero decirles es que estamos repitiendo algunas de las cuestiones que hemos debatido, además varias veces, en algunas de las comparecencias, en preguntas, y yo creo que han quedado bastante claras, ¿no?

Agradecerles las aportaciones que han hecho. Y, bueno, agradecerles el tono. Ha sido un placer estar con ustedes.

## La señora BARRANCO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Damos por finalizada esta comisión.

Buen viaje.

[Se levanta la sesión.]

